

RUTA ARQUEOLÓGICA Y ECOLÓGICA POR EL BARRANCO DEL DRAGUILLO (INGENIO- TELDE, GRAN CANARIA)

Autor: Justino Sagredo Morales

Tutores: Dr. Pablo Atoche Peña y Dr. Juan Sebastián López García

Titulación: Máster en la Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte

Curso: 2018/2019

ÍNDICE

Resumen.....	3
Metodología y enfoque.....	4
Objetivos.....	9
Estado de la cuestión.....	14
Marco legislativo.....	17
Guía didáctica.....	22
1. El entorno natural.....	22
2. El Draguillo indígena.....	28
3. La etapa colonial.....	38
Cuaderno de actividades.....	40
Difusión.....	42
Conclusiones.....	46
Bibliografía.....	48
Fichas arqueológicas.....	50
Anexo fotográfico.....	56
Mapas.....	66
Folleto.....	72

RESUMEN

Este trabajo consiste en una propuesta para poner en valor los bienes culturales y naturales del Barranco del Draguillo. Este enclave posee la denominación de “monumento natural”¹ gracias a su gran riqueza biológica y paisajística, pero también alberga un interesante conjunto de yacimientos arqueológicos de época aborígen y una serie de elementos de cierta relevancia etnográfica.

El proyecto se centra en establecer una ruta a través de los diferentes puntos de interés situados en este barranco, que se encuentra entre los municipios de Telde e Ingenio. La idea es crear un recorrido que permita explotar de una manera sostenible la riqueza cultural y ambiental de esta localización concreta, que permanece desconocida para la mayor parte del público.

Por tanto, lo que se propone es una puesta en valor de estos bienes arqueológicos y medioambientales, que poseen un gran interés e importancia patrimonial para esta zona de Gran Canaria. Debido a las características del lugar no solo se contempla su explotación con fines culturales, sino también lúdicos, ya que se encuentra en una zona abierta y que posee una gran belleza natural. Por consiguiente, se ponen en relación los diferentes yacimientos dentro del paisaje, cosa que en buena medida facilita su comprensión.

El proyecto posee una clara pretensión didáctica, ya que uno de los objetivos es dar a conocer estos espacios para que puedan ser disfrutados y comprendidos por el conjunto de la ciudadanía. En definitiva, se trata de una propuesta que persigue unir el patrimonio cultural y natural, para de esta forma demostrar la conexión intrínseca que existe entre estos elementos.

En este trabajo se apuesta por un modelo de explotación y gestión de los bienes que no resulte lesivo para el medio ambiente y que busca la comprensión de los elementos históricos dentro de su contexto.

¹ C-33 Monumento Natural del Barranco del Draguillo. Cabildo de Gran Canaria, 2009.

METODOLOGÍA Y ENFOQUE

La metodología aplicada en este trabajo se caracteriza por la interdisciplinariedad. Este rasgo ha sido de suma importancia a la hora de realizar este itinerario, que abarca desde cuestiones históricas hasta elementos relacionados con la Geografía y la Botánica.

En primer lugar, es necesario destacar el trabajo documental llevado a cabo para completar este proyecto. En la medida de lo posible, se ha indagado en el pasado de esta zona de Gran Canaria a través de la consulta de una variada documentación, de forma que esta queda contextualizada en el marco de la historia de la isla. En este sentido, el estudio no se ciñe únicamente al Draguillo sino también a sus alrededores, haciendo hincapié en Gando, que tuvo una especial relevancia en el desarrollo y evolución de este territorio.

También es sumamente importante la catalogación arqueológica de los diferentes yacimientos, para la que fueron utilizados diversos documentos centrados en esta materia. Para esta labor resultó de mucha utilidad la información recogida en la Carta Arqueológica de Gran Canaria, que fue facilitada por el Cabildo Insular. Gracias a los datos recogidos en la mencionada documentación ha sido posible un estudio completo de los yacimientos aborígenes situados en este barranco.

Para complementar estas labores de carácter documental se realizó también un exhaustivo trabajo de campo, que se corresponde con diferentes visitas al interior del Draguillo. Estos recorridos sirvieron para conocer los diferentes elementos del barranco de primera mano y determinar el espacio concreto por el discurre la ruta. En estas visitas se examinaron los diferentes yacimientos, al tiempo que se examinaba la dificultad del acceso a estos y del recorrido en general. La mayor parte del material fotográfico presente en este trabajo fue elaborado en estas excursiones.

En estas salidas al campo se estudiaron también los atractivos naturales del barranco, tales como la flora endémica y determinados accidentes geográficos de especial interés. Gracias al trabajo in situ y a las diferentes labores de documentación, ha sido posible concebir al Draguillo como una entidad unitaria, en la que los diferentes elementos que

Justino Sagredo Morales

forman parte de ella se encuentran relacionados entre sí. De este modo, a la hora de trazar la ruta se han tenido en cuenta las diferentes porciones de este conjunto, y se ha intentado otorgarle la mayor fluidez y continuidad posibles.

También conviene señalar la labor de evaluación del estado de los diferentes yacimientos arqueológicos y de determinados puntos de este recorrido. En cada uno de ellos se ha elaborado un pequeño informe que describe brevemente cada uno de estos lugares y se exponen sus principales fortalezas y debilidades. Gracias a esto, ha sido posible concretar cuáles pueden ser visitados sin peligro, y cuáles necesitan una intervención previa antes de ser introducidos en esta ruta patrimonial.

Respecto a la estructura interna del trabajo, se ha optado por dividir los contenidos en varios capítulos temáticos. En cada uno de ellos se expondrá un aspecto diferente de este proyecto, tales como la fauna, la vegetación, la geología o el estudio arqueológico. Estimo que esta división ha facilitado enormemente la elaboración de este TFM y considero que es también una gran ayuda para el lector, que de otra forma tendría que enfrentarse a explicaciones confusas y farragosas debido a la complejidad de la temática y la diversidad de elementos que convergen en el trabajo. A pesar de esto, habría que resaltar que el proyecto se ideó con el objetivo de aportar una solución integral que permita la explotación y puesta en valor del barranco. Por tanto, a pesar de este carácter diverso es necesario entender el trabajo como una única unidad.

Conviene destacar que a la hora de elaborar el recorrido no se siguió un sistema cerrado que forzase a los visitantes a seguir una ruta determinada, sino que se plantean diferentes alternativas que el usuario puede elegir para trazar el itinerario que se ajuste mejor a sus intereses. Esto implica que la actividad permite un alto grado de libertad y que los visitantes tienen la opción de configurar su propia experiencia, de forma que se implementa la sensación de aventura y el ansia de descubrimientos.

En este proyecto juegan también un papel fundamental las iniciativas de reforestación y recuperación de los ecosistemas de la zona. Dado que para la ejecución de este trabajo es necesario intervenir el terreno para colocar señalizaciones y adecuar algunos tramos del sendero, se podría estudiar la posibilidad de desarrollar paralelamente labores de repoblación de las especies autóctonas. Merece la pena mencionar que ya se han puesto en marcha algunas actuaciones de este tipo en los alrededores del barranco, pero se

Justino Sagredo Morales

podrían potenciar en buena medida con la puesta en práctica de este proyecto, que ofrecería un marco concreto para la recuperación paisajística de este singular entorno. Por tanto, con este trabajo se defiende la idea de que la explotación turística de esta clase de bienes patrimoniales no es incompatible con la preservación del medioambiente, y que si esta se plantea de forma inteligente y respetuosa puede servir incluso para su rehabilitación.

Por este motivo, se ha optado por utilizar medios poco agresivos en lo que respecta al entorno, reduciendo en la medida de lo posible los impactos negativos sobre los bienes naturales y arqueológicos. Los recursos más habituales en la elaboración de esta ruta son: la colocación de carteles informativos y otras señalizaciones de utilidad para los usuarios (como el grado de dificultad de un tramo concreto del camino), y las intervenciones sobre algunas partes de los senderos que se encuentran en estado de abandono, por lo que están invadidas por la vegetación y han sufrido deterioros vinculados a los desplomes y la acción de los elementos. Estas actuaciones no precisan una inversión económica elevada, ya que pueden llevarse a la práctica a través de medios relativamente sencillos y no implican el desarrollo de una infraestructura compleja.

El mayor inconveniente para la puesta en marcha de esta propuesta es la gran extensión que abarca el recorrido propuesto. La rehabilitación de los caminos y las tareas vinculadas a la recuperación del ecosistema (replacación de especies vegetales autóctonas, eliminación de las invasoras, rehabilitación de los suelos, etc.) en una superficie de este tamaño implicaría un número de personal considerable. Sin embargo, esto podría suponer también una oportunidad laboral para muchos habitantes de la zona. A mi parecer, la opción más viable sería desarrollar estas intervenciones de forma progresiva, ocupando poco a poco el área de trabajo en un espacio de tiempo amplio.

El estudio del barranco y la identificación y selección de los distintos puntos de interés ha sido posible, en gran parte, gracias a la guía elaborada por Paulino Santana Reyes y Antonio Ramos Ramírez: *“Barranco del Draguillo: Itinerario Autoguiado”*². Este documento ha resultado enormemente práctico a la hora de elaborar este trabajo ya que ofrece un itinerario bastante variado y didáctico a través de los diferentes elementos

² SANTANA REYES, Paulino y RAMOS RAMÍREZ, Antonio. *Barranco del Draguillo: Itinerario Autoguiado*, Ingenio, 1998.

Justino Sagredo Morales

naturales y etnográficos del barranco. Sin embargo, el recorrido que aquí se propone posee diferencias sustanciales respecto al de la susodicha guía, que está especialmente enfocada hacia un público escolar y no ahonda demasiado en la dimensión histórica del enclave. A través del itinerario que se expone a lo largo de este trabajo se intenta profundizar un poco más en este tipo de aspectos, de manera que la disciplina arqueológica adquiere un valor protagonista, aunque siempre vinculada al entorno natural en el que se encuentran los bienes. Además, este proyecto está dirigido hacia un tipo de público de carácter general, en el que se incluyen personas de diferentes procedencias y franjas de edad, en lugar de estar centrado hacia la actividad docente.

La didáctica de este trabajo está enfocada a ofrecer al visitante una experiencia lúdica y cultural, en la que pueda disfrutar mientras explora el entorno. De este modo, se apuesta por concederle el mayor grado de libertad posible y por favorecer que cada individuo elija su propio itinerario. Este sistema permitiría a los visitantes adaptar la ruta a sus intereses particulares y visitar solamente aquellos puntos que consideren atractivos. Para complementar el recorrido y favorecer la comprensión de los diferentes elementos del barranco se ofrecerá una guía (en versión impresa y digital) y un mapa que muestre los puntos más relevantes de este espacio y la manera más fácil de llegar hasta ellos. De esta forma, se alentaría al público a explorar el entorno y descubrir sus principales atractivos naturales e históricos.

El despliegue didáctico de este proyecto se centra sobre un público amplio que no se corresponde a ningún grupo poblacional definido. Por este motivo, las informaciones y datos que se aportan tienen un carácter más bien generalista y están diseñados para ser accesibles para el mayor número de personas posible. No obstante, es posible dibujar a grandes rasgos el perfil de los potenciales visitantes. En principio, estos serán personas interesadas de alguna manera en el entorno natural y el senderismo. Por tanto, se puede deducir que, por norma general, se trata de individuos jóvenes o adultos, que practican deporte y disfrutan del ejercicio al aire libre. En base a estos datos, la didáctica de este proyecto se centra en un ratio de edad que abarca aproximadamente desde los 16 a los 65 años, y que en general excluye a buena parte del público infantil y al de edad avanzada.

Otro factor a tener en cuenta en este sentido es que los potenciales visitantes de este proyecto provendrían, en buena medida, de otros países. El Archipiélago Canario

Justino Sagredo Morales

destaca por ser uno de los destinos turísticos más importantes de Europa. Según los datos del Patronato de Turismo de Gran Canaria, en el año 2018 arribaron a esta isla un total de 3.991.404 turistas extranjeros. Esto sugiere que la información didáctica preparada para esta ruta ha de ser debidamente traducida a otros idiomas, principalmente al inglés y el alemán, que son los que poseen una mayor entidad dentro de este conjunto turístico.

Debido a las características geográficas de la zona, este recorrido no es adaptable para las personas con algún tipo de discapacidad física, ya que para completar el trayecto se requiere un buen grado de movilidad. Por tanto, considero absolutamente recomendable indicar de forma clara a los posibles visitantes que el recorrido implica cierto esfuerzo físico y que no es apto para las personas con movilidad reducida o con enfermedades respiratorias o cardiovasculares. Esta sería la forma más barata y eficiente de evitar incidentes y experiencias desagradables. Esto implica que la longitud y el nivel de dureza del camino han de estar debidamente señalizados en todo momento, y debe desaconsejarse su realización bajo condiciones climáticas adversas, como calor intenso o lluvias fuertes.

Aunque uno de los principios rectores de este proyecto es dejar a los visitantes total libertad para elegir su propio recorrido, al elaborar la ruta se ha intentado construir un relato narrativo que unifique y ordene los diferentes contenidos. Por ello se ha optado por dividir el camino en diferentes secciones que se organizan en torno a tres bloques temáticos.

El primero de estos se corresponde con el entorno natural, por lo que incluye el relieve, la fauna y la flora. Conviene señalar que este constituye el apartado más amplio y que posee una fuerte presencia a lo largo de todo el recorrido.

El segundo bloque está centrado en los poblamientos indígenas de Gran Canaria. En este punto se ofrecerían al visitante una serie de datos acerca de la identidad y el modo de vida de los antiguos canarios, que le aportarían las claves necesarias para que este pueda apreciar e interpretar correctamente los vestigios arqueológicos del barranco.

Por último, está el apartado dedicado a la llegada de los europeos, la conquista castellana y la sociedad colonial que se formó a continuación.

Justino Sagredo Morales

Aunque se ha optado por dividir las diferentes temáticas en sectores siguiendo un orden cronológico, éstas guardan una relación muy estrecha entre ellas. Por este motivo resulta imposible separarlas completamente ya que se entorpecería la comprensión de la totalidad del barranco. A pesar de esto, para facilitar el recorrido libre se ha intentado que los diferentes elementos sean unidades didácticas independientes que puedan ser comprendidas individualmente sin la necesidad de un marco de conocimientos previo.

OBJETIVOS

Este TFM constituye una propuesta para establecer una ruta de senderismo a través del Barranco del Draguillo, que se sitúa en el sureste de la isla de Gran Canaria y separa los municipios de Telde e Ingenio. Este recorrido destaca por sus valores culturales y etnográficos, ya que discurre a través de un llamativo conjunto de yacimientos arqueológicos, que en su mayoría se corresponden con asentamientos prehistóricos, pero también destaca la presencia de bienes relacionados con el patrimonio hidrológico, siendo el ejemplo más representativo los diferentes pozos situados en el cauce del barranco. Esta ruta posee además un gran interés ecológico, ya que recorre un paisaje que en buena medida se encuentra naturalizado y en él es posible encontrar numerosos endemismos y especies canarias en peligro de extinción. En su mayoría, estas son especies de plantas características del bosque termófilo, que constituye una agrupación vegetal característica del archipiélago canario y que está emparentada con el bosque mediterráneo presente en diversos puntos del continente europeo.

En base a lo anterior, resulta fácil deducir que el recorrido propuesto constituye una puesta en valor de los elementos naturales y culturales de esta zona concreta de Gran Canaria. Este ámbito abarca un paisaje eminentemente rural en el que es posible apreciar diversas alteraciones provocadas por la mano del hombre, como las estancias excavadas en las paredes del barranco o la red de senderos que lo atraviesan. Gracias a estos últimos ha sido posible trazar un recorrido que incluye los principales puntos de

Justino Sagredo Morales

interés que se encuentran en el barranco. Cabe destacar que, debido a su reseñable riqueza natural e histórica y la singular belleza del paisaje, el Draguillo fue declarado Monumento Natural en el año 2003 por el Gobierno de Canarias.³

La zona en la que se centra este trabajo contiene diversos yacimientos arqueológicos que en conjunto conforman un núcleo de poblamiento de cierta complejidad y dimensiones considerables, situado a lo largo de un amplio tramo del barranco. Esto los convierte en un elemento de estudio sumamente interesante y un buen ejemplo de cómo los habitantes prehispánicos de la isla interactuaban con el medio en el que vivían.

Por todos esos motivos, la elaboración de esta ruta podría suponer una revalorización y revitalización del Barranco del Draguillo, que constituye un territorio de carácter eminentemente rural y prácticamente deshabitado. Aunque este posee una amplia riqueza natural y cultural, ésta no se encuentra explotada de una forma productiva. La zona posee un gran potencial didáctico y resulta muy útil para comprender el modo de vida de los antiguos canarios y conocer la amplia variedad biológica de la isla. Además, en este trabajo se intentará, en la medida de lo posible, contextualizar este espacio concreto en el marco de la historia general de Gran Canaria, para de esta forma dotar de un sentido unitario al recorrido y elaborar un relato que enriquezca la experiencia y facilite la comprensión del entorno.

El trabajo tiene el objetivo de servir como catálogo para los diferentes bienes culturales presentes en este emplazamiento, ya que estos quedan recogidos aquí de una manera pormenorizada, indicando la ubicación y características concretas de cada uno de ellos. Del mismo modo, en este documento se incluyen los principales atractivos naturales del barranco, entre los que tienen un lugar preponderante la flora y la orografía.

Otro de los objetivos principales es la inserción de las nuevas tecnologías en una iniciativa que se desarrolla casi enteramente en un entorno natural. Estos avances técnicos facilitan en buena medida el trazado de este tipo de rutas y ofrecen interesantes posibilidades, como por ejemplo la capacidad aportar informaciones complementarias de una manera fácil y rápida. Los programas y aplicaciones de posicionamiento y geolocalización juegan un papel fundamental en este proyecto, y cabe destacar que el conocimiento de muchos de los datos aquí expuestos hubiera sido imposible sin la

³ BOC 2003/038, de 25 de febrero.

Justino Sagredo Morales

ayuda de estas herramientas. Por tanto, se pretende que este trabajo ponga de manifiesto la utilidad de estas tecnologías a la hora de plantear y ejecutar iniciativas de este tipo y que sirva de ejemplo de una correcta utilización de estos recursos, que son capaces de otorgar un enorme valor añadido.

También se pretende ofrecer una propuesta de desarrollo sostenible para esta zona concreta, que destaca por su belleza, pero posee una serie de condiciones que la hacen especialmente vulnerable ante ciertas amenazas. Por ello se exponen aquí los principales puntos débiles de la zona, y el proyecto se ha planteado de la forma más respetuosa posible respecto a la conservación del medio natural y de los diferentes yacimientos arqueológicos.

Por tanto, la ruta no supondría solamente un medio de explotación del paisaje, sino que también podría ser aprovechada para salvaguardar los diferentes yacimientos que la atraviesan. Si estos últimos son susceptibles de ser visitados y disfrutados por el público, la tarea de conservarlos será más sencilla y viable, ya que se trata de emplazamientos de un elevado interés, pero que corren el riesgo de sucumbir ante diferentes amenazas provocadas por el abandono, como los derrumbes y desplomes de las paredes del barranco. No obstante, los yacimientos deben ser acondicionados previamente para garantizar que la afluencia de personas no se convierte en un nuevo peligro. Lo mismo sucede con el patrimonio natural, que en ningún momento debe verse amenazado por la acción y presencia humanas; de modo que se hace necesario encontrar una fórmula que permita al público disfrutar de estos elementos sin causarles ningún perjuicio.

Si se atiende a las fichas e informes sobre los yacimientos de este barranco, se aprecia rápidamente que muchos de estos lugares no cuentan con la protección y cuidados necesarios y se encuentran prácticamente en estado de abandono. En la mayoría de esos informes se menciona la necesidad de estudiar estas yacimientos de una forma más profunda, y posteriormente poner en práctica acciones que las tengan en cuenta como un conjunto. De este modo, se desarrollará un plan de carácter unitario, que englobe los diferentes yacimientos y los dote de cierta continuidad y cohesión. Uno de los objetivos principales de este trabajo es solucionar este problema y ofrecer un plan integral de protección y explotación de estos yacimientos arqueológicos.

Justino Sagredo Morales

Además, la puesta en práctica de esta iniciativa implicaría una valorización de los bienes naturales y culturales del Barranco del Draguillo, de manera que estos pasen a formar parte activa del entramado cultural de los habitantes de Gran Canaria. Esto no facilitaría únicamente la conservación del entorno y los atractivos que alberga, sino que abriría las puertas para los procesos de restauración y de repoblación. Por tanto, considero que a través de la concienciación y el desarrollo de cierto potencial económico de la zona, es posible llevar a la práctica iniciativas destinadas no solo a la preservación del paisaje, sino también a la regeneración del entorno.

Otro de los pilares de este proyecto es la revitalización económica de esta área concreta. La zona en la que se proponen estas intervenciones se encuentra cerca de la población conocida como La Pasadilla, situada en el municipio de Ingenio. Se trata de un grupo poblacional pequeño y de un carácter eminentemente agrícola. Estas características hacen que sea una zona especialmente deprimida, ya que no cuenta con ningún sector económico potente que genere una oferta de empleo amplia para los habitantes de esta área. Por este motivo, considero que esta propuesta puede resultar especialmente útil para este territorio. Además, estas condiciones abren la posibilidad de financiar la mayor parte de este proyecto a través de diferentes fondos europeos, muchos de los cuales están destinados expresamente al desarrollo sostenible de este tipo de zonas. Uno de los principales requisitos para acceder a este tipo de financiación es ofertar unas actividades turísticas enfocadas hacia el ámbito cultural y alejadas del tradicional turismo de masas que frecuenta la isla, y que suele generar daños irreparables en los entornos naturales.

Este proyecto debe ser entendido como un plan de gestión que incluye los ámbitos de la naturaleza y la arqueología. Esta doble naturaleza obliga a tener en cuenta diferentes herramientas y procesos metodológicos, así como diferentes estrategias didácticas en función del campo que se trate. En este caso, para delimitar de forma concreta en qué consisten las labores de gestión, se toma como base la definición que utilizan M.^a Ángeles Querol y Belén Martínez Díaz para referirse a la gestión del patrimonio arqueológico:

Justino Sagredo Morales

“Definimos así la Gestión del Patrimonio arqueológico como el conjunto de actuaciones destinadas a hacer efectivo su conocimiento, su conservación y su difusión, que incluye ordenar y facilitar las actuaciones que sobre él se realicen.”⁴

A simple vista se puede advertir que esta concepción de la palabra “gestión” hace referencia exclusivamente al ámbito de la arqueología. Sin embargo, considero que los principios rectores de investigación, conservación y difusión son perfectamente extrapolables a la gestión del patrimonio natural. Por tanto, este trabajo tendrá en cuenta estas dos vertientes en la misma medida e intentará adaptarse lo mejor posible a las particularidades de cada una, pero sin perder de vista los objetivos principales de conservar, investigar y difundir. Además, no debe despreciarse la posibilidad de recuperar ecosistemas que se encuentran altamente degradados, pero que en tiempos pasados daban forma al paisaje de la isla.

De esta forma, se integran en el proyecto el patrimonio histórico y cultural; conformando estas dos vertientes una unidad divulgativa cuyas partes no pueden ser entendidas correctamente por separado, ya que pierden buena parte su sentido la una sin la otra. Con este trabajo se persigue explicar el poblamiento aborigen que se extiende ambos lados del barranco desde una perspectiva en la que el entorno físico juega un papel destacado. Por otra parte, en lo que respecta a las explicaciones sobre el medio natural, se tendrá en cuenta el proceso de antropización del paisaje, que comenzó con la llegada de los primeros seres humanos que habitaron en este punto del sureste de Gran Canaria.

“No puede concebirse históricamente a los canarios sin la isla, sin el territorio que hicieron suyo a lo largo de cientos de años, durante de

⁴ QUEROL, M.^a Ángeles y MARTÍNEZ DÍAZ, Belén, (1996). *La Gestión del Patrimonio Arqueológico en España*. Madrid, 1996, p.25.

Justino Sagredo Morales

decenas de generaciones. En consecuencia, tenemos que asumir la isla como una parte indisociable de nuestra memoria y de nuestra historia.”⁵

En definitiva, con este pequeño estudio sobre la historia del Barranco del Draguillo se pretende indagar en la forma de vida de los indígenas que habitaron la zona, la relación que estos tenían con el terreno y la manera en la que aprovecharon las características concretas de este enclave. De todas formas, este conocimiento debe analizarse dentro una perspectiva de carácter más amplio, que no contemple este yacimiento de forma aislada, sino dentro del entramado de poblaciones que vertebraban la Gran Canaria prehispanica.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Este proyecto debe ser comprendido como una propuesta principalmente centrada en el turismo, aunque naturalmente también se ha diseñado para atraer al público local. Por este motivo, estimo conveniente analizar brevemente la distribución y naturaleza del turismo en Gran Canaria.

En primer lugar, es necesario destacar que en la isla constituye, con una cifra que roza los cuatro millones de visitantes anuales, uno de los principales destinos turísticos a nivel europeo. Según los datos del Patronato de Turismo de Gran Canaria, en 2018 pasaron por la isla 3.911.404 turistas, la mayoría de los cuales provenientes de países europeos como Alemania, Reino Unido o Suecia; aunque muchos proceden también del resto de España y de otros puntos del archipiélago.

Por desgracia, la mayoría de las veces se trata de un turismo de masas que acude en busca de playas y un clima agradable, concentrándose en cuatro puntos concretos: Maspalomas, Las Canteras, Playa del Inglés/San Agustín y Mogán turístico. Solo un

⁵ VELASCO VÁZQUEZ, Javier (1996). *La Isla de los Canarios. Gentes, tiempos y lugares*. Las Palmas de Gran Canaria, 2018, p.10.

Justino Sagredo Morales

4,82% de los turistas que pasaron por la isla en 2018 se alojaron en lugares diferentes. Esta tendencia pone de manifiesto que Gran Canaria goza de una oferta turística potente, que es capaz de atraer a un enorme número de personas pero que está centrada en unos núcleos limitados y muy masificados, mientras se ignora el potencial del resto de la isla.

A pesar de todo, en los últimos tiempos han ido ganado popularidad las opciones relacionadas con un tipo de oferta turística alternativa, más relacionada con la naturaleza y los ambientes campestres. Una prueba de esto es la proliferación de hoteles y casas rurales en muchos pueblos del interior de Gran Canaria, que tradicionalmente han carecido de importancia para el sector, pero que ahora se alzan como una opción diferente al turismo masificado de sol y playa. No obstante, se debe tener en cuenta que el principal motor económico de Gran Canaria continúa siendo el turismo tradicional y que los nuevos modelos todavía están lejos de alcanzar las cuotas de beneficio y popularidad de las que gozan los mayoritarios.

Los problemas de estos hábitos generales que se han desarrollado en torno al turismo grancanario están relacionados, en buena medida, con la destrucción del medio natural y la alteración del paisaje. Una de las principales señas de identidad del modelo turístico tradicional es su notable impacto en el medio ambiente y su capacidad para alterar los entornos etnográficos. Por este motivo, considero importante establecer propuestas de turismo que se alejen del modelo dominante, y que apuesten por prácticas sostenibles que puedan ser integradas en el medio, de manera que no constituyan una amenaza para este. En otras palabras, este proyecto aboga por poner en funcionamiento métodos alternativos, capaces de combinar el crecimiento económico con el respeto y la protección de los bienes naturales y culturales.

Estos valores son potenciados y promovidos desde organismos internacionales como la UE, que reserva fondos de cuantía considerable para poner en marcha iniciativas alternativas. Buen ejemplo de esto son las ayudas que otorga el FEDER, que están destinadas, en parte, a facilitar el crecimiento de las regiones deprimidas, y hacen hincapié en conceptos como la sostenibilidad y el respeto al medioambiente.

En este sentido, creo que la diversificación de la oferta turística puede contribuir al desarrollo económico de algunas poblaciones isleñas que se encuentran en retroceso. En

Justino Sagredo Morales

este caso concreto, creo que un núcleo rural como La Pasadilla podría verse enormemente beneficiado por un proyecto de este tipo. Del mismo modo, municipios como Telde o Ingenio, que para nada destacan dentro de este sector, podrían cosechar sendas ganancias gracias a través de la gestión sostenible de sus recursos patrimoniales.

Por tanto, se podría afirmar que La Pasadilla reúne una serie de condiciones que hacen de este pequeño núcleo de población un lugar con cierto potencial desde el punto de vista turístico. Uno de los mayores atractivos de esta localidad es su cercanía al Barranco del Draguillo, un Monumento Natural que posee también un gran valor cultural y etnográfico. Este tipo de bienes son capaces de atraer tanto a los visitantes interesados en el pasado de la isla, como a aquellos que disfrutan del entorno natural y de prácticas deportivas como el senderismo.

La Pasadilla constituye un lugar indudablemente deprimido a nivel económico, ya que en esta localidad apenas hay comercios o cualquier otro tipo de negocio, y su población trabaja en su mayoría en otros lugares que ofrecen un mejor panorama laboral. Esto podría aplicarse también, con ciertos matices, a los municipios de Telde e Ingenio. La riqueza de estas dos entidades se basaba hasta hace apenas unas décadas en la agricultura, sector que en la actualidad se encuentra en palpable retroceso. Por desgracia, todavía no se ha puesto en marcha en estos municipios un motor económico de importancia, de forma que la mayoría de sus habitantes se ven obligados a trabajar en lugares con mejores posibilidades, como Las Palmas o las áreas turísticas de San Bartolomé de Tirajana.

Paradójicamente, el retroceso de la agricultura ha permitido que la población de Ingenio y Telde se haya multiplicado de forma exponencial en las últimas décadas, ya que el abandono de los terrenos de cultivo permitió la construcción de un gran número de viviendas. Sin embargo, el crecimiento demográfico sumado a la escasa actividad económica provocó que estas poblaciones se convirtieran en ciudades-dormitorio.

Para este proyecto resulta también sumamente interesante el hecho de que el progresivo abandono de las labores agrícolas tradicionales tuvo como consecuencia la rehabilitación parcial de algunos ecosistemas. Un claro ejemplo de esto está en el Barranco del Draguillo, en el que la vegetación termófila domina ahora algunas áreas que antaño estuvieron destinadas al cultivo.

Justino Sagredo Morales

Esta lenta y paulatina regeneración del paisaje natural supone ahora un nuevo recurso turístico, que puede utilizarse para atraer a los visitantes a esta zona de Gran Canaria. De esta forma, tanto Telde como Ingenio podrían beneficiarse de sus atractivos naturales y culturales al utilizarlos como fuente de ingresos. Esto contribuiría a la diversificación de la oferta turística y la puesta en valor del entorno rural grancanario. Esto es especialmente importante para este tipo de municipios, que pasan desapercibidos para un buen porcentaje de los visitantes que arriban a la isla.

MARCO LEGISLATIVO

A la hora de elaborar un proyecto de este tipo es necesario atender al marco jurídico que regula las actuaciones de esta naturaleza. Debido a las particularidades que caracterizan al sistema legislativo español, por una parte, deberá tenerse en cuenta el reglamento a nivel nacional, y por otra aquellas leyes que rigen estas actividades en la comunidad autónoma canaria.

En primer lugar, conviene señalar que el Barranco del Draguillo goza de una figura de protección ya que está catalogado como “monumento natural” desde el año 2003. Según la normativa española esta denominación implica que el lugar contiene elementos naturales representativos, frágiles y que poseen una notoria singularidad o belleza. El otro requisito que caracteriza a un “Monumento Natural” es que éste está dedicado especialmente a la conservación y protección de estos elementos y sistemas. Por lo que se ha visto en apartados anteriores, resulta sencillo advertir que el Barranco del Draguillo reúne las principales características de esta figura de protección, ya que destaca por su belleza paisajística y posee una gran riqueza natural y etnográfica.

Al Draguillo se le concede este estatus especial a través del Decreto 18/2003, de 10 de febrero, emitido por el Gobierno de Canarias. En este documento se destaca el elevado interés geomorfológico, biológico y arqueológico del barranco.

Justino Sagredo Morales

Respecto a los bienes culturales deben destacarse los yacimientos arqueológicos presentes en el barranco. La Ley del Patrimonio Histórico Español describe a los bienes arqueológicos como aquellos que son susceptibles de ser estudiados desde la disciplina arqueológica, de forma que los conjuntos de cuevas del Draguillo se ajustan perfectamente a esta definición. Además, según esta ley, los objetivos de la intervención y gestión de estos bienes culturales han de organizarse según los principios rectores de conservación, investigación y difusión. En este sentido, juega también un papel destacado la Ley 11/2019, del 25 de abril, del Patrimonio Cultural de Canarias, que regula los usos de los bienes arqueológicos dentro de esta comunidad autónoma. Esta norma incide en los valores de protección, conservación, investigación, restauración, difusión y disfrute social. La ley exige la compatibilización de la preservación del patrimonio y el disfrute de este por parte del público, e incluso contempla su explotación económica siempre y cuando esta no constituya una amenaza para la conservación los bienes culturales. Este texto fue concebido como una actualización de la Ley 4/1999, del 15 de marzo, del Patrimonio Histórico de Canarias, ya que esta última no abordaba de forma explícita conceptos relativos al patrimonio cultural, existiendo cierta ambigüedad en lo que respecta a los bienes inmateriales. De esta forma se amplía el rango de protección de la norma, en cuyo título se ha sustituido el concepto de “patrimonio histórico” por “patrimonio cultural”.

Por tanto, la legislación nacional presta un especial interés en la preservación de los bienes naturales y etnográficos, pero siempre aparece ligada al estudio científico y al disfrute de estos por parte de la ciudadanía. Atendiendo a estas directrices, se podría decir que el proyecto pensado para el barranco se ajusta perfectamente a la normativa existente, ya que está pensado para causar el mínimo impacto medioambiental, podría servir como base para restaurar diversas partes del paisaje y mejorar su protección, y permite a las personas conocer y disfrutar de este espacio.

Por otro lado, en la Comunidad Autónoma Canaria sigue vigente la Ley 11/1990, del 13 de julio, de Prevención del Impacto Ecológico. Esta normativa tiene como objetivo la protección de los ambientes y paisajes de un especial interés ecológico, ya que en Canarias existe un enorme porcentaje de especies endémicas en comparación con otras regiones y según describe el mismo texto: *“tal singular naturaleza pervive en un territorio insular reducido y muy compartimentado, que sufre la incidencia de los*

Justino Sagredo Morales

asentamientos y actividades humanas de manera mucho más rápida e irreversible que en ecosistemas continentales, circunstancia que se viene agravando en los últimos años”.

Esta ley contempla el peligro de la merma de los recursos naturales, que pueden tener graves consecuencias para las generaciones venideras, que no podrán beneficiarse de ellos. Además, esta incide en la fragilidad de los ecosistemas canarios, que son susceptibles de sufrir grandes alteraciones a causa de proyectos relativamente pequeños. Por este motivo, y teniendo en cuenta las particularidades de los paisajes insulares, se propone una normativa específica relativa a este ámbito.

El objetivo principal de esta ley es reducir en la medida de lo posible los impactos a los medios naturales especialmente delicados, y asegurar el respeto al paisaje y los ecosistemas que lo conforman. Por este motivo, se ha desarrollado un sistema de evaluación ambiental que los diferentes proyectos que tengan lugar en ambientes frágiles deben superar para ser debidamente aprobados. Este proceso se estructura en diferentes categorías según la naturaleza del proyecto y ha de ser elaborado por un evaluador o técnico superior competente. La fiabilidad de este contenido debe estar garantizada por el organismo encargado de la evaluación, pero la corrección de los datos relacionados con los parámetros específicos del proyecto son responsabilidad del autor.

Otra ley que afecta al desarrollo de este proyecto es la 42/2007, del 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad. Esta tiene vigencia a nivel nacional y su objetivo principal es combatir las amenazas medioambientales surgidas en el contexto de la globalización. Esta normativa tiene su base en el Artículo 45 de la Constitución Española, que dice que todos los ciudadanos tienen el derecho a disfrutar de un medioambiente que permita el desarrollo de las personas, así como el deber de conservarlo. La responsabilidad de velar por la conservación de los diferentes ecosistemas y de asegurar que los recursos naturales se utilicen de manera racional corresponde, principalmente, a los poderes públicos. Los mínimos exigidos han sido tomados del Convenio Europeo del Paisaje, que fue redactado para concienciar a las administraciones y ciudadanos de la importancia de los diferentes paisajes, que en muchos casos merecen ser protegidos. El Convenio fue elaborado por el Consejo de Europa y está vigente en España desde el 1 de marzo de 2008.

Justino Sagredo Morales

El texto legislativo define unos procesos de planificación, protección y restauración, dirigidos a conseguir un desarrollo sostenible y que las generaciones futuras puedan disfrutar de los ambientes naturales del territorio español. Otro de los objetivos principales es dotar a las Comunidades Autónomas de medios que les permitan conocer y evaluar el estado de los ecosistemas, para de esta forma actuar de la manera más beneficiosa para ellos. En este sentido, la planificación adquiere una enorme importancia. Esta ley también incluye la protección del paisaje, atendiendo a la diversidad biológica y geológica.

En el caso de la propuesta de este trabajo, esta ha sido planteada pensando en todo momento en la conservación del medio. Por ello se apuesta por medidas poco agresivas y con escasa capacidad para generar impactos en el paisaje. Por esto es posible concluir que, en principio, el proyecto se amolda de una forma bastante acertada a las normativas ambientales. Además de la conservación, muchas de estas leyes hacen una especial incidencia en el concepto de restauración, especialmente aquellas relacionadas con el patrimonio natural. Esta iniciativa también contempla la recuperación de los ecosistemas, ya que el establecimiento de la ruta puede suponer un punto de partida para restaurar buena parte del paisaje y favorecer la biodiversidad.

Para comprender la situación legislativa de los paisajes de este tipo es recomendable consultar el Convenio Europeo del Paisaje. Este escrito fue redactado para promover entre los países de Europa la protección y la gestión de los diferentes paisajes, así como facilitar la coordinación internacional en este ámbito. Para ello, se ponen en marcha diferentes medidas, como el reconocimiento a nivel legal de la figura del paisaje, asociada en este caso a ciertos parámetros de protección y conservación.

Al mismo tiempo, se plantea la sensibilización y concienciación de las poblaciones locales, para que de esta forma se vean implicadas en estos procesos de gestión del entorno. Otra de las metas principales consiste en que los paisajes queden integrados en las políticas locales de ordenación territorial y se los tenga en cuenta a la hora de realizar cualquier tipo de actividad susceptible de generar cambios en el entorno. Por tanto, este convenio establece los mínimos exigidos a nivel europeo y las pautas generales en materia de protección y gestión de los paisajes que poseen cierto interés natural, cultural y/o etnográfico.

Justino Sagredo Morales

Para este proyecto también resulta sumamente interesante el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Se trata de un instrumento financiero de la Unión Europea cuyo objetivo es impulsar el desarrollo económico en regiones deprimidas a través de subvenciones a fondo perdido, que son otorgadas directamente a las administraciones públicas nacionales, autonómicas y locales. El FEDER supone una de las partidas presupuestarias más sustanciosas de la UE y se relaciona con ámbitos muy relevantes en este trabajo, como la gestión medioambiental, la cultura, el desarrollo rural o el turismo.

El funcionamiento de estas ayudas consiste en la realización de inversiones en áreas prioritarias clave, atendiendo a las características concretas de cada región y favoreciendo la “concentración temática”, que implica una atención especial en cuatro áreas clave: innovación e investigación, programa digital, apoyo a las pequeñas y mediana empresas (PYMES), y economía de bajas emisiones de carbono. El FEDER prioriza el urbano desarrollo sostenible, pero también presta especial atención a las zonas poco pobladas y a las regiones ultraperiféricas. En este sentido, se podría afirmar que este proyecto podría encajar en los planes de desarrollo que reciben la ayuda de este fondo europeo, ya que se encuentra en una posición remota respecto al continente y en las inmediaciones de un núcleo poblacional deprimido a nivel económico, como es La Pasadilla.

Una parte importante de estas subvenciones se conceden al sector turístico, pero se siguen una serie de criterios en torno a la innovación y la sostenibilidad. Uno de ellos es el desarrollo de productos y servicios de alto valor añadido centrados en un nicho de mercado, que en este caso concreto se corresponde con el turismo ecológico y rural, para de esta forma impulsar una especialización regional inteligente a través de la movilización de los recursos locales específicos. Además, el agrupamiento de los servicios y la diversificación de los recursos turísticos regionales pueden mejorar sustancialmente la oferta de la zona y contribuir a ampliar la temporada turística, que en Gran Canaria está muy vinculada a los entornos marítimos.

Otro de los objetivos del FEDER es facilitar la conexión entre las áreas costeras y las que se encuentran en el interior, que suelen sufrir cierta situación de aislamiento. En este caso, las grandes concentraciones turísticas se encuentran cerca de la costa, por lo que resultaría interesante dirigir parte de ese flujo a algunas zonas más alejadas, para de

Justino Sagredo Morales

esta forma diversificar la oferta turística y poner en valor otras alternativas. Esto incentivaría las actuaciones de protección, promoción y desarrollo de los recursos naturales y culturales, que se establecerían como nuevos ejes del crecimiento económico insular y facilitarían la aparición de servicios vinculados a este tipo de actividades. Por tanto, todo esto contribuiría a formar una red de infraestructuras relacionadas con el turismo rural y sostenible a pequeña escala, que posibilitaría la creación de un ambiente que alentase al autoempleo y a la creación de pequeñas y medianas empresas (PYMES), especialmente en poblaciones pequeñas pero que cuentan con ciertos recursos desde el punto de vista turístico.

GUÍA DIDÁCTICA

1. El entorno natural

Origen:

El Barranco del Draguillo constituye una unidad geomorfológica bien definida, que tiene su origen en las cumbres de Gran Canaria, cerca de la conocida Caldera de los Marteles, y desemboca en la playa de Ojos de Garza, próxima a la Bahía de Gando. Se trata de una gran brecha en el terreno de unos 10 km de longitud, que con el paso del tiempo y la ayuda de los procesos erosivos se ha ido encajonando en el lado sureste de la isla y sirve como frontera natural que divide los municipios de Telde y de Ingenio. En el interior de este espacio protegido es posible encontrar un gran número de endemismos animales y vegetales en peligro de extinción, vestigios vivos del ecosistema conocido como bosque termófilo.

El barranco se ha ido formando gracias a la acción de diferentes fenómenos geográficos que han diseñado la superficie de la isla a lo largo de millones de años. Gran Canaria se ha moldeado a través tres grandes ciclos eruptivos en los que se intercalan periodos de estabilidad volcánica. El Draguillo se originó en el último de estos, conocido con el

Justino Sagredo Morales

nombre de “Ciclo Post Roque Nublo”, que sacudió los cimientos de la isla hace aproximadamente dos millones de años.

Durante este espacio de tiempo, desde el fondo de la tierra emergieron grandes flujos de lavas basálticas, que se fueron apilando hasta asentarse sobre los materiales volcánicos anteriores. Estas erupciones, denominadas como estrombolianas, tenían un carácter moderado, pero a estos flujos lávicos ha de sumárseles la emisión de materiales piroclásticos por parte de algunos edificios volcánicos, que poseían una naturaleza más explosiva. A este periodo de actividad le sigue una etapa de relativa calma, en el que la erosión fue dando forma a los profundos barrancos y oquedades que se encuentran en la gran rampa de materiales basálticos que quedó constituida en el sureste de Gran Canaria.⁶

Relieve:

Al igual que el resto de Gran Canaria, en este punto la erosión ha dado lugar a un paisaje abrupto y accidentado. Los antiguos focos eruptivos todavía son visibles, como por ejemplo la Montaña de Juan Tello o El Gamonal, y se encuentran a lo largo de todo el barranco. Con el paso del tiempo, el terreno se ha ido erosionando hasta encajar todas estas estructuras en una ladera, formando un cauce bordeado por altas paredes de piedra. Estas están compuestas por materiales duros como el basalto, presente en forma de grandes formaciones rocosas, y por otros más moldeables como la toba, que es el resultado de la acumulación de cenizas volcánicas.

Las evidencias de la amplia actividad volcánica de la zona también están presentes en las inmediaciones de este barranco como Rosiana, Cuatro Puertas o La Caldereta de Ingenio. Esta última estructura resulta especialmente llamativa porque es un cráter de tamaño considerable y está situado muy cerca del cauce, en las laderas del Municipio de Ingenio. Se trata edificio de 449 m. de altitud formado en el ciclo Post Roque Nublo, muy reconocible por su forma de caldera. El origen de esta estructura no se debe a una naturaleza netamente explosiva, ya que parece cerrada por dos paredes con vulcanología diferente; podría tratarse de una cavidad piroclástica que quedó semienterrada por una colada lávica. A lo largo de los siglos se ha desarrollado en su interior una extensa

⁶ SANTANA REYES, Paulino y RAMOS RAMÍREZ, Antonio. *Op. cit.* p.7.

Justino Sagredo Morales

actividad agrícola, cuyos vestigios se encuentran en el fondo llano y las paredes abancaladas.⁷

Otras estructuras que pueden resultar interesantes para el visitante son El Gamonal, una elevación en forma de herradura ubicada sobre una plataforma lávica de 600 m. de altura y atravesada por un gran dique; El Roque, un edificio formado por picones negros poco compactados situado en la cabecera del barranco (cerca de La Pasadilla); o la Montaña de Juan Tello, un cono volcánico que se alza en el cauce medio, prácticamente en el fondo del Barranco del Draguillo.

Además de las estructuras aquí mencionadas, están presentes una gran cantidad de elementos y fenómenos geomorfológicos de interés como los roques testigo o los pitones, además de otros edificios volcánicos de toponimia indefinida.

Flora:

El Barranco del Draguillo es uno de los pocos lugares de Gran Canaria en el se conserva, hasta cierto punto, el bosque termófilo. Este ecosistema, presente únicamente en Canarias y similar al ambiente mediterráneo, se caracteriza por incluir una variada gama de especies adaptadas a veranos secos y calurosos e inviernos moderados.

En otro tiempo el bosque termófilo cubría una vasta extensión del archipiélago, pero en la actualidad se encuentra gravemente amenazado a causa de la deforestación y al deterioro ambiental generado por la actividad humana. Para comprender el alto grado de desgaste de este ecosistema hay que tener presente que este se da en un clima idóneo para el poblamiento de las personas, que han ocupado buena parte de su superficie original, cambiando radicalmente el paisaje.

En el pasado el bosque termófilo llegó a ocupar aproximadamente 19.000 ha. en Gran Canaria, lo que equivale al 12% de la superficie de la isla. Este ecosistema, que poseía en este lugar una gran presencia en comparación con el resto del archipiélago, se encuentra en la actualidad profundamente dañado, cuando no totalmente destruido, en buena parte de su hábitat potencial. Esto se debe, principalmente, a la acción de los seres humanos, que desde tiempos prehistóricos han utilizado este hábitat para

⁷ SANTANA REYES, Paulino y RAMOS RAMÍREZ, Antonio. *Ibíd.* pp.9-11.

Justino Sagredo Morales

desarrollar diferentes actividades, la mayoría nefastas para la conservación de este tipo de bosques. El hábitat natural de las especies termófilas se ubicaba en una franja más o menos concreta, que va desde Tafira hasta Agüimes. Sin embargo, estas se encuentran muy mermadas, ya que los acebuchales-lentiscales y los palmerales ocupan actualmente un espacio de 1500 y 1200 ha. respectivamente.⁸

Además, existen numerosos indicios para sospechar que en los bosques termófilos de Gran Canaria tenían cabida poblaciones de dragos (*Dracaena draco*), actualmente desaparecidas en estado natural.⁹ Un ejemplo de esto son los numerosos topónimos que hacen referencia a estas plantas, muy presentes en el acervo cultural de las islas, como el propio Barranco del Draguillo. Hoy en día, solo es posible encontrar un ejemplar en el espacio que abarca este monumento natural.

Se especula también con que pudieron existir en este espacio algunos sabinales, pero que en todo caso resultaban menos numerosos y representativos que en otras islas, como La Gomera y I Hierro. Al igual que la del acebuche (*Olea europaea*) o la del lentisco (*Pistacia lentiscus*), la madera de la sabina (*Juniperus turbinata*) resultaba muy apreciada por su calidad y se utilizó mucho en las labores de construcción y obtención de leña y carbón. Esto aceleró en buena medida la deforestación del bosque termófilo, que se constituye como el ecosistema canario que alberga un mayor número de especies amenazadas.¹⁰

En el Barranco del Draguillo perduran una buena cantidad de especies características del bosque termófilo, que constituyen una parte importante del patrimonio natural canario. Entre ellas se encuentran algunas muy representativas, como la palmera canaria (*Phoenix canariensis*) y el drago (*Dracaena draco*). La mayoría de estas están adaptadas a un ambiente cálido y seco, en el que la capacidad de conservar la humedad es un requisito indispensable para la supervivencia. La zona que alberga uno de los ejemplos mejor conservados de este ambiente es la que se corresponde con el denominado Bosquete de Las Tranquillas. Aquí se agrupan un buen conjunto de

⁸ FERNÁNDEZ PALACIOS, José María. et al., eds. *Los Bosques Termófilos de Canarias*, Proyecto LIFE04/NAT/ES/000064, Santa Cruz de Tenerife, 2008, pp.46-47.

⁹ FERNÁNDEZ PALACIOS, José María. et al., eds. *Ibíd.* p.31.

¹⁰ FERNÁNDEZ PALACIOS, José María. et al., eds. *Ibíd.* pp.61-69.

Justino Sagredo Morales

acebuches y palmeras, además de otras especies como almácigos y lentiscos, aunque estas últimas se encuentran mucho más dispersas y en menor cantidad.¹¹

En el barranco también están presentes otras especies que forman el denominado matorral de sustitución. Estas plantas, como la vinagrera (*Rumex lunaria*) o la tabaiba amarga (*Euphorbia lamarckii*), ocupan zonas del terreno degradadas que antes pertenecían al bosque termófilo. Son también comunes especies invasoras introducidas por el ser humano y que tras el abandono de los campos han colonizado nuevos espacios, como la tunera (*Opuntia ficus-indica*) y la pita (*Agave americana*).

Uno de los rasgos más relevantes del Barranco del Draguillo es su ubicación, ya que se encuentra en una zona influida por dos climatologías diferentes. Al estar situado en la parte central de la isla, al barranco llegan los vientos alisios cargados de humedad, pero el clima dominante es más bien seco, muy relacionado con las condiciones áridas del sur de Gran Canaria.¹²

Esta particularidad y la compleja geomorfología del barranco, que genera una gran cantidad de microclimas y cambios sustanciales entre las zonas de solana y de umbría, hacen que este lugar goce de una enorme biodiversidad y que los ecosistemas presenten alteraciones en función de la zona concreta en la que se encuentren. De esta manera, en el Barranco del Draguillo es fácil encontrar tanto especies adaptadas a los climas áridos, como aquellas propias de ambientes más húmedos, más frecuentes en el norte de la isla.

En el tramo bajo hay una mayor presencia de las especies propias del tabaibal-cardonal. Estas agrupaciones están vinculadas a zonas cercanas a la costa, en las que predomina un ambiente semiárido con unas precipitaciones que oscilan entre los 100 y los 200 mm al año. La sequedad del ambiente unida a las elevadas temperaturas impide el crecimiento de especies arbóreas, de manera que constituye una masa vegetal fundamentalmente compuesta por arbustos y matorrales. Como su nombre indica, los especies más comunes de esta área son los cardones (*Euphorbia canariensis*) y tabaibas dulces (*Euphorbia balsamífera*) y amargas (*Euphorbia lamarckii*).¹³

¹¹ SANTANA REYES, Paulino y RAMOS RAMÍREZ, Antonio. *Op. cit.* pp.21-22.

¹² SANTANA REYES, Paulino y RAMOS RAMÍREZ, Antonio. *Ibíd.* p.2.

Fauna:

Al igual que en el resto del archipiélago, este lugar carece de grandes mamíferos, pero existe una gran diversidad de aves, reptiles e insectos. Estas especies forman parte del ecosistema termófilo, pero se han visto obligadas a adaptarse a las constantes alteraciones del entorno.

Aves:

Las aves son el grupo más fácil de observar, ya que en la vegetación del barranco habitan muchas especies de pájaros y a menudo las siluetas de rapaces como el cernícalo canario (*Falco tinnunculus canariensis*) o el busardo ratonero (*Buteo buteo insularum*) surcan el cielo en busca de presas.

Especies:

Busardo ratonero (*Buteo buteo insularum*)

Canario del monte (*Serinus canarius*)

Cernícalo canario (*Falco tinnunculus canariensis*)

Curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*)

Lechuza (*Tyto alba alba*)

Mirlo (*Turdus merula cabreræ*)

Pardillo común (*Carduelis cannabina meadewaldoi*)

Reptiles:

En esta zona prosperan varias especies de reptiles. Una las más representativas es el lagarto gigante de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*), un saurio de buen tamaño endémico

¹³ MORALES MATOS, Guillermo y PÉREZ GONZÁLEZ, Ramón. *Gran Atlas Temático de Canarias*, 2000, Santa Cruz de Tenerife, pp.124-125.

Justino Sagredo Morales

de la isla. Por la noche, cuando la temperatura es más fresca, los perinques de Boettger (*Tarentola boettgeri*) salen de sus guaridas para alimentarse.

Especies:

Lagarto gigante de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*)

Perinquén de Boettger (*Tarentola boettgeri*)

Invertebrados:

A pesar de que la mayoría de las veces pasan desapercibidos gracias a su pequeño tamaño, los insectos y arácnidos constituyen el grupo más numeroso. Dentro del barranco proliferan diferentes comunidades de saltamontes, abejorros, escarabajos y avispas. Algunas de estas especies se encuentran únicamente en Gran Canaria, como cigarrón palo (*Acrostira tamarani*).

2. El Draguillo indígena

La llegada de los primeros canarios

La llegada de los primeros pobladores de las islas continúa siendo uno de los mayores enigmas de la historia de Canarias. Se sabe que los indígenas del archipiélago eran de origen bereber y que estaban emparentados con los pueblos del norte de África, pero se desconocen la fecha en la que llegaron y los motivos que llevaron a estas gentes a cruzar el mar. En todo caso, se estima que arribaron a las islas entre los siglos V a.C. y el I d.C. Algunas teorías sostienen que los primeros pobladores llegaron a Canarias por voluntad propia, mientras que otras apuntan a que se vieron obligados a desplazarse por la presión ejercida por otros pueblos en sus regiones natales, o que fueron directamente traídos hasta aquí por potencias de la Antigüedad, como romanos o fenicios. Es probable que el poblamiento de las islas se desarrollase en varias etapas, de modo que es posible que muchas de estas teorías resulten complementarias.

Los antiguos canarios

Los pobladores prehispánicos de Canarias desarrollaron culturas claramente diferenciadas en cada una de las islas. Esta característica sugiere que desconocían la navegación, y hasta el momento no ha sido posible encontrar evidencias de contactos entre las diferentes tribus insulares.

En Gran Canaria la población indígena pasó a ser conocida como “canarios”, y posteriormente esta denominación acabó por dar nombre a todo el archipiélago. La antigua sociedad grancanaria se diferenciaba de sus parientes en el dominio de la agricultura, que era junto a la ganadería el principal sector económico.

En este barranco se puede apreciar lo que fue un antiguo poblado indígena, compuesto por grandes conjuntos de cuevas naturales y artificiales excavadas en la toba volcánica. Estas se aprovecharon y fabricaron para satisfacer diferentes necesidades: muchas de ellas eran graneros fortificados que servían almacenar los excedentes de alimentos, otras eran utilizadas a modo de viviendas, y algunas eran lugares sagrados y ceremoniales, donde tenían lugar ritos religiosos y enterramientos. El hábitat troglodita es un elemento muy representativo de la cultura grancanaria, que continúa vivo en muchos lugares de la isla, pero adaptado a los tiempos modernos.¹⁴

La sociedad prehispánica

La antigua sociedad grancanaria se caracterizaba por ser una cultura propia del neolítico, cuyos principales motores económicos eran la agricultura y la ganadería. La realización de este tipo de actividades por parte de los indígenas provocó los primeros cambios ecológicos de importancia, ya que se produjo la antropización de buena parte del paisaje.

Los barrancos de las islas constituyeron un hábitat idóneo para los viejos pobladores, que veían en ellos fuentes abundantes de agua y otros recursos necesarios para su supervivencia. Las escarpadas paredes del Barranco del Draguillo eran un lugar de poblamiento atractivo para aquella gente, que se refugiaba en las cuevas excavadas en la

¹⁴ Vid. VELASCO VÁZQUEZ, Javier (1996). *La Isla de los Canarios. Gentes, tiempos y lugares*. Las Palmas de Gran Canaria. 2018.

Justino Sagredo Morales

toba y que resultaban fáciles de defender debido a sus posiciones elevadas y complicados accesos.

Estas sociedades tenían un carácter y organización eminentemente tribales, y estaban estructuradas en torno a un poder político y a uno religioso. El primero lo ejercía la figura del guanarteme, que era una especie de rey y ejercía su control sobre un basto territorio. La autoridad religiosa se encontraba concentrada en el faycán, que cumplía con las funciones vinculadas a un sumo sacerdote. Dentro de esta jerarquía destaca también la figura de los guayres, que eran una suerte de jefes locales vinculados a un guanartemato concreto y formaban parte de la élite nobiliaria de los antiguos pobladores de la isla. En el momento en el que se produjo la conquista, existían seis bajo la autoridad del guanarteme de Gáldar y otros seis que dependían de Telde.¹⁵

Algunos investigadores sostienen que no se debe concebir la Gran Canaria indígena como una serie de territorios y demarcaciones separadas entre sí, sino como un espacio continuo en el que no existían límites y fronteras claros entre los diferentes núcleos poblacionales:

“Desde la lógica del concepto de propiedad jurídica, el modelo territorial que parece derivarse de las formas de control y acceso a la tierra y los recursos hasta ahora expuestos semeja conducir, en resumen, a considerar la isla como un espacio continuo. Esta concepción de apropiación abstracta del territorio indígena entendido como un todo chocaría frontalmente con una delimitación de la naturaleza isleña materializada por la existencia de fronteras y demarcaciones bien establecidas.”¹⁶

Según relata Celso Martín de Guzmán, el modelo social y jerárquico de los antiguos canarios resulta similar en algunos aspectos al régimen feudal, ya que el gobernante y la nobleza poseían un estatus superior al de la gente de a pie, podían exigir tributos y se

¹⁵ LOBO CABRERA, Manuel. *La conquista de Gran Canaria (1478-1483)*, Las Palmas de Gran Canaria, 2012, p.66.

¹⁶ ONRUBIA PINTADO, Jorge. *La Isla de los Guanartemes. Territorio, sociedad y poder en la Gran Canaria indígena (siglos XIV-XV)*, Las Palmas de Gran Canaria, 2003, p.119.

Justino Sagredo Morales

consideraban los beneficiarios principales de la tierra y de los recursos que esta albergaba. Los integrantes de esta aristocracia canaria se organizaban en torno al Sábtor, una especie asamblea cuyo cometido era ayudar al guanarteme a gestionar el territorio y tomaban parte en muchas de las decisiones políticas. Este consejo nobiliario se reunía por lo menos una vez al año en Gáldar, constituye una señal de que el antiguo sistema de gobierno de la isla era más complejo de lo que parece a simple vista y que los dos guanartematos no eran unidades independientes, sino que el de Telde estaba sometido al de Gáldar en algunos aspectos.¹⁷

Aunque existen indicios de que la clase dirigente mantenía su estatus por medio de vínculos matrimoniales entre aquellos de su propio rango, algunas fuentes sostienen que entre los antiguos canarios era posible acceder a la nobleza a través de los méritos, en lugar de la sangre. En este sentido resulta interesante lo que afirma el ingeniero italiano Leonardo Torriani, designado por el Rey Felipe II a estudiar y catalogar las fortificaciones del archipiélago a finales del siglo XVI:

*“Su nobleza no era hereditaria, sino que cualquiera, por sus propios méritos, podía ser noble, dando muestras políticas y virtuosas desde los primeros años de su infancia. En efecto, aquel que quería ser noble, desde niño se dejaba crecer larga la melena, y no frecuentaba hombres viles ni de oficios bajos; sino que en todas sus acciones usaba de actos nobles, de virtud, magnanimidad, clemencia, generosidad y valor.”*¹⁸

Conviene señalar que los nobles y los villanos utilizaban diferentes peinados y vestimentas para señalar su posición social. Los nobles llevaban melena, mientras que los plebeyos debían de lucir el cabello corto.

¹⁷ MARTÍN DE GUZMÁN, Celso. “La arqueología prehistórica de Gran Canaria sometida al análisis estructural”, *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*, Vol. 2, Las Palmas de Gran Canaria, 1985, pp.77-85.

¹⁸ TORRIANI, Leonardo. *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife. 1978, p.105.

Justino Sagredo Morales

Dentro de todo este universo cultural, destacan varios grabados con formas antropomórficas situados en una pared de basalto que hay en el margen izquierdo del barranco, a la altura del primer conjunto de cuevas. Este tipo de motivos son muy característicos de la sociedad aborigen de Gran Canaria.

Normalmente estas representaciones son atribuidas a prácticas rituales o religiosas. Sin embargo, los indicios arqueológicos nos llevan a pensar que muchas de ellas pudieron estar relacionadas con lugares de carácter habitacional, y que por tanto es posible que no poseyeran connotaciones místicas o espirituales.¹⁹

La domesticación del paisaje

Los aborígenes no se limitaron a aprovechar los recursos que proveía la tierra, sino que, como toda sociedad humana, hicieron suyo el paisaje y lo modificaron para satisfacer de sus necesidades de la forma más eficiente posible. De este modo, los antiguos pobladores de este enclave alteraron el ecosistema para hacerlo más habitable y lo prepararon para ejecutar tareas agrícolas y ganaderas, que constituían el principal sustento de este pueblo.

No obstante, los indígenas aprovechaban también algunos bienes que recolectaban directamente del medio natural, tales como los higos, que constituían una parte importante de la dieta de estas gentes, o algunas partes de las palmeras que eran utilizadas en algunas labores artesanas, como puede ser la fabricación de tejidos para crear cestas y cordeles. A pesar de la manifiesta importancia de las higueras y los palmerales para los aborígenes de la isla, actualmente no existen indicios que sugieran que los aborígenes de la isla cultivasen en modo alguno estas especies vegetales, sino que se dedicaban simplemente a la recolección de los frutos y la obtención de combustible y otras materias primas directamente del medio silvestre.²⁰

Las especies vegetales que sí fueron propiamente “domesticadas” por los aborígenes fueron la cebada, el trigo, las lentejas y probablemente las habas. La economía de estas

¹⁹ VELASCO VÁZQUEZ, Javier. *Op. cit.* p.56.

²⁰ ONRUBIA PINTADO, Jorge. *Op. cit.* pp.145-152.

Justino Sagredo Morales

gentes era principalmente cerealista y el cultivo de la cebada fue el que tuvo una mayor importancia, mientras que el de algunas variedades de trigo poseyó un papel subsidiario. Respecto a las legumbres, estas fueron cultivadas en menor proporción, aunque también constituyeron un complemento importante en la dieta de los antiguos isleños. Teniendo en cuenta las condiciones climáticas de esta zona, es posible que en la etapa prehispanica los alrededores del Barranco del Draguillo estuviesen dedicados, entre otras cosas, al cultivo de la lenteja.²¹

Según relatan las fuentes, la rampa basáltica que antiguamente era conocida como “Vega de Aguatona” albergaba en el momento de la conquista cultivos de regadío pertenecientes a los indígenas. Es posible que estos llegasen a construir acequias y otros sistemas de canalización de agua que posteriormente pudieron ser reutilizados por los colonos europeos.²²

El Guanartemato de Telde

Según señalan las crónicas europeas que narran el proceso de conquista de Gran Canaria y otros documentos posteriores, al menos desde el siglo XV la sociedad indígena se encontraba dividida en dos entidades políticas diferenciadas; el Guanartemato de Telde y el de Gáldar. Cada uno de ellos ocupaba aproximadamente una mitad de la isla, aunque existía un claro desequilibrio de poder, ya que el guanarteme de Telde era señor del lado más poblado y por tanto tenía a su disposición un mayor número de recursos y hombres de armas.²³

En el caso del Barranco del Draguillo, este se encontraba entre los núcleos poblacionales indígenas de Telde y de Agüimes, por lo que es posible afirmar que se trataba de una comunidad vinculada al guanartemato teldense, que llegó a ocupar prácticamente toda la mitad sureste de la isla.

²¹ ONRUBIA PINTADO, Jorge. *Ibid.* pp.152-160.

²² SÁNCHEZ VALERÓN, Rafael y MARTÍN SANTIAGO, Felipe Enrique. *Génesis y desarrollo de Ingenio durante el siglo XVI*. Ingenio, 2003, pp.69-70.

²³ LOBO CABRERA, Manuel. *Op. cit.* pp.63-65.

Justino Sagredo Morales

No obstante, esta división no implicó la existencia de dos territorios claramente separados, ya que la antigua población de Telde se encontraba, en cierto modo, bajo la autoridad del guanarteme de Gáldar, que personificaba la máxima autoridad política de la isla.

Llegados a este punto resulta interesante detenerse a analizar el sistema de propiedad de la tierra que imperaba en la sociedad indígena grancanaria. Este difería en buena medida del de los conquistadores y llegó a plantear ciertos inconvenientes a la hora de homologarlo en el modelo económico de los castellanos.

Aunque las fuentes disponibles no son suficientes para esclarecer del todo la manera en la que los indígenas se repartían el territorio y dividían el trabajo, parece ser que estos seguían un modelo de carácter comunal, en el que diferentes grupos explotaban determinadas porciones de tierra de forma más o menos autónoma. Esto implica que no existía el concepto de propiedad privada, al menos no el sentido en el que la entendían los colonizadores peninsulares.²⁴

La espiritualidad indígena

La religión y creencias de los antiguos canarios se corresponden con el ámbito norteafricano preislámico, con una fuerte presencia del culto astral y adoración a ciertos elementos de la naturaleza. Las costumbres religiosas de los aborígenes de Canarias variaban dependiendo de la isla. Según relatan las crónicas, los indígenas de Gran Canaria adoraban a figuras como el sol o la luna, a los que realizaban sacrificios a modo de ofrendas alimenticias. Al parecer, existían lugares especialmente preparados para estas prácticas, que solían estar ubicados en las cumbres y sitios altos, desde los que derramaban en la tierra leche y otros productos.

Por su parte, figuras como del faycán (especie de sacerdote) o las harimaguadas (doncellas con un importante papel en los rituales) sugieren que la organización socio-religiosa de la isla de Gran Canaria era bastante compleja.²⁵

²⁴ ONRUBIA PINTADO, Jorge. *Op. cit.* pp.117-119.

²⁵ MARTÍN DE GUZMÁN, Celso. *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1984, pp.507-511.

Justino Sagredo Morales

Del mismo modo, contaban con una importancia considerable elementos como los ídolos, a los que otorgaban propiedades relacionadas con la fertilidad y la protección. Son igualmente destacables los enterramientos practicados por los antiguos canarios, muchos de ellos ubicados en las cuevas de las paredes escarpadas, como es el caso del Barranco del Draguillo, donde se puede apreciar un conjunto de cuevas destinado a esta finalidad en las inmediaciones de la Montaña de Juan Tello.²⁶

Los cadáveres que se depositaban en estos lugares de enterramiento colectivo solían estar acompañados de algunas de sus pertenencias y se les dejaba protegidos de la intemperie por un muro de piedra que tapiaba la entrada de la cueva.²⁷

Las antiguas fortificaciones

Los asaltos y razias a la isla, perpetrados por habitantes de Europa y el Norte de África, favorecieron que los indígenas establecieran muchos de sus asentamientos tierra adentro, preferiblemente en el interior de los barrancos y otros lugares parcialmente ocultos y fácilmente defendibles. El poblado del Draguillo responde muy bien a esta tipología, ya que sus paredes ofrecen una excelente protección natural frente los posibles ataques que pudiesen venir desde la costa.

En el barranco hay un buen número de recintos que se conocen por el nombre de “graneros fortificados”. Estos lugares estaban destinados al almacenamiento de grano y otros alimentos como los higos, y se construían con complicados accesos para asegurar su defensa por parte de las gentes del poblado con la ayuda de armas rudimentarias de madera y piedra. Estos almacenes eran muy necesarios para los aborígenes en esta zona de la isla, ya que la Bahía de Gando era el lugar de desembarco favorito de los portugueses y castellanos que venían en busca de esclavos y botín.²⁸

²⁶ HERNÁNDEZ GARCÍA, Juan. *Guía del Patrimonio Arqueológico de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 2005, pp.139-140.

²⁷ SANTANA REYES, Paulino y RAMOS RAMÍREZ, Antonio. *Op. cit.* p.33.

²⁸ HERNÁNDEZ GARCÍA, Juan. *Op. cit.* p.138.

Los grabados rupestres



Vista general de los grabados rupestres. Imagen cedida por Pedro Javier Sosa Alonso.

Uno de los bienes culturales más interesantes de este recorrido son los grabados rupestres. Estos fueron realizados en un periodo indeterminado y su autoría se atribuye a los indígenas que habitaron este enclave. Los grabados se encuentran en una pared de basalto situada en las inmediaciones de la Montaña de Juan Tello, aproximadamente en la mitad del recorrido propuesto en este trabajo. Estos se componen de una serie de líneas e incisiones en la roca, pero los elementos más interesantes son una serie de figuras antropomórficas, que dan la impresión de ir ataviadas con una especie de faldellines. Esta característica resulta inusual entre los conjuntos de grabados rupestres grancanarios.

Diferentes grietas atraviesan la pared que alberga estas figuras, dividiéndola en 6 grandes paneles.

En los paneles 1 y 2 es posible distinguir algunas figuras de apariencia humana, concretamente dos en cada uno de ellos. Estos grabados se encuentran altamente erosionados, por lo que resulta difícil distinguir su contenido y es fácil pasarlos por alto.



Imagen de los paneles 1 y 2 a la que se le ha aplicado un programa para resaltar los grabados.
Imagen cedida por Pedro Javier Sosa Alonso.

Los paneles 3 y 4 tienen un contenido más abstracto, en los que priman composiciones de carácter lineal.

Los paneles 5 y 6 son los más vistosos, ya que en ellos se representan de forma más clara las figuras antropomórficas con falda, que están dispuestas de la siguiente forma: dos en el panel 5, situadas una al lado de la otra; y una en el 6, que resulta difícil de percibir. La más llamativa y la única visible desde la distancia es una de las dos figuras presentes en el panel 5.



Imagen del panel 5 a la que se le ha aplicado un programa para resaltar los grabados. En ella pueden apreciarse las características figuras con faldellín. Imagen cedida por Pedro Javier Sosa Alonso.

Como ya se ha indicado en este apartado, debe destacarse el hecho de que el desgaste ha deteriorado severamente estos grabados hechos en la roca viva; hasta el punto de que, si uno no se fija detenidamente en este lugar, es muy probable que esta interesante muestra de arte rupestre pase desapercibida.

Este apartado ha sido realizado gracias a la ayuda y colaboración del arqueólogo e investigador Pedro Javier Sosa Alonso, especializado en grabados rupestres.

3. La etapa colonial

La llegada de los europeos

A lo largo del siglo XV, el archipiélago se convirtió en un objetivo relevante para los conquistadores europeos. El proceso de conquista de la isla llevado a cabo por la Corona de Castilla fue largo y complejo, y se desarrolló en diferentes etapas.

En primer lugar, se dieron algunas tentativas misionales procedentes del ámbito mediterráneo, como por ejemplo la de los mallorquines en el siglo XIV, pero estas acabaron en un violento fracaso. A comienzos del siglo XV el normando Jean de Bethencourt, que se había puesto al servicio de Castilla, logró conquistar Lanzarote y Fuerteventura e intentó hacer lo mismo con Gran Canaria. Sin embargo, la isla estaba bien defendida y se vieron obligados a retirarse. Estos acontecimientos marcan el comienzo de la etapa conocida como “Conquista Señorial”.²⁹

La posesión de las islas cambia de manos en 1455, año en que son adquiridas por el noble castellano Diego García de Herrera y su mujer Inés Peraza. Uno de los objetivos principales de este matrimonio fue conquistar Gran Canaria para añadirla a sus dominios. A Diego García de Herrera se le atribuye la construcción de la Torre de Gando, cuyo emplazamiento puede observarse desde la cima del barranco. Aunque llegó a tener lugar una ceremonia en la que los guanartemes de Gáldar y Telde reconocieron a García de Herrera como señor, este no llegó a ejercer un control real sobre la totalidad de la isla. Respecto a la Torre de Gando, los canarios la asaltaron e incendiaron en 1474, poniendo fin al dominio de García de Herrera sobre Gran Canaria. La torre fue reconstruida en los años posteriores y sirvió como lanzadera de los ataques castellanos al interior de la isla.³⁰

Debido a la cercana ubicación respecto al Roque de Gando, es de suponer que los habitantes del Barranco del Draguillo vivieran muy de cerca estos acontecimientos y puede que incluso tomaran parte en algunos de ellos.

²⁹ LOBO CABRERA, Manuel. *Op. cit.* pp.33-38.

³⁰ LOBO CABRERA, Manuel. *Ibid.* pp.39-53.

Justino Sagredo Morales

La etapa de “Conquista de Realengo” (promocionada directamente por la Corona) comenzó en 1478 con la fundación del Real de Las Palmas y terminó en el año 1483 tras vencer las fuerzas peninsulares al último núcleo de resistencia indígena.

La explotación agrícola del Draguillo

Con el paso del tiempo, el aspecto del Barranco del Draguillo sufrió diferentes cambios y alteraciones, que configuraron el aspecto actual del paisaje. La intensificación de las actividades agrícolas y ganaderas modificaron completamente el entorno y provocaron la desaparición de buena parte de la flora.

El cauce del barranco se llenó de bancales, donde se cultivaban frutas y hortalizas que estaban destinadas a satisfacer el consumo de los propietarios. En las inmediaciones, que se corresponden en buena parte con las zonas de medianías de Ingenio y de Telde, se plantaron grandes extensiones de cereal y otros cultivos de secano. Al granar las mieses, los labriegos pastoreaban sus rebaños por los campos, de modo que hasta principios del siglo XX existió la costumbre de que durante el estío las diferentes propiedades agrarias pasaban a convertirse en bienes comunales.³¹

Los cultivos intensivos acabaron por minar las reservas de agua, de modo que se perforó la tierra en busca para sacar este recurso imprescindible. En el cauce del Draguillo hay una docena de pozos, una galería y un tomadero. Actualmente todas estas estructuras, así como los bancales y la mayoría de los terrenos agrícolas se encuentran en estado de abandono, debido a que la sobreexplotación ha acabado por agotar y salinizar el acuífero. La actividad pastoril continúa viva en esta zona, aunque se encuentra en un claro declive. Es fácil observar muchas especies de plantas introducidas, como eucaliptos, tuneras y pitas.³²

³¹ SANTANA REYES, Paulino y RAMOS RAMÍREZ, Antonio. *Op. cit.* pp.36-37.

³² SANTANA REYES, Paulino y RAMOS RAMÍREZ, Antonio. *Ibíd.* pp.37-38.

CUADERNO DE ACTIVIDADES

Las características de este proyecto permiten el planteamiento de ciertas actividades para el público:

Visitas guiadas

Esta actividad consiste en la organización de visitas guiadas por el barranco y sus inmediaciones, con paradas informativas en los puntos más relevantes del camino. Los visitantes tendrán la libertad para organizar el itinerario en base a la experiencia que deseen, pudiendo elegir el sentido de la ruta y la duración de esta.

Las personas encargadas de guiar a los visitantes deberán contar con la formación adecuada para realizar este tipo de actividades, y es extremadamente importante que cuenten con conocimientos sobre primeros auxilios. Del mismo modo, deberán estar familiarizados con la zona para seleccionar los caminos más adecuados y así evitar accidentes o cualquier otro suceso que pueda resultar desagradable.

Además, los guías deberán contar con conocimientos suficientes en las materias de zoología, botánica e historia para realizar las explicaciones necesarias durante la visita. De esta forma, podrán visitarse algunos enclaves arqueológicos del barranco que se encuentran alejados de la ruta principal y que también poseen un interés significativo.

Si los excursionistas cuentan con la compañía de un guía acreditado podrán acceder a ciertos puntos de interés de forma segura y con la garantía de que no causarán perjuicio alguno a cualquiera de los bienes del Barranco del Draguillo, ya sean naturales o culturales.

Visitas nocturnas

Salvo en algunos tramos, las condiciones del camino permiten que este pueda ser recorrido sin peligro, incluso de noche. Las visitas nocturnas pueden resultar interesantes para observar a las especies de animales nocturnos que se encuentran inactivos durante el día. Además, el barranco posee un especial atractivo de noche.

Justino Sagredo Morales

Esta actividad está concebida para ser un complemento de las visitas guiadas, de manera que los excursionistas cuenten con la compañía de un guía que garantice la seguridad y la viabilidad del camino.

De todos modos, la ruta que desciende por el cauce, a excepción del tramo de bajada que se encuentra cerca de un llamativo cono volcánico, puede hacerse sin ningún inconveniente si los visitantes van equipados con linternas. No obstante, si que deberían señalizarse claramente aquellas desviaciones que conduzcan a lugares que puedan resultar peligrosos en la oscuridad, como los senderos que cruzan las empinadas laderas del barranco.

DIFUSIÓN

Uno de los apartados imprescindibles en este trabajo es el que trata sobre la difusión del proyecto. Para que una iniciativa de este tipo disfrute de cierto éxito, considero necesario que esta debe darse a conocer por el público, y así atraer al mayor número de visitantes posibles. La difusión se hace todavía más relevante en este proyecto concreto, que en buena medida busca atraer la atención del público extranjero. Para lograr este objetivo, se podrían poner en marcha diferentes tácticas para dar visibilidad a esta iniciativa.

Las redes sociales tendrán un papel preponderante, ya que constituyen un medio barato y eficiente para publicitar el proyecto. Además, estas plataformas digitales poseen un enorme alcance y permiten el *feedback* entre los ciudadanos y las instituciones, abriendo de esta forma un canal comunicativo que fluye en ambas direcciones. Para llamar la atención de los turistas convendría publicitar el lugar en sitios concurridos, tales como el aeropuerto, distintos hoteles y algunas zonas del sur de la isla.

Para determinar qué estrategia debe seguirse, es necesario definir primero y de manera pormenorizada la naturaleza del proyecto. Una de las metas principales de este trabajo es poner en valor los bienes que integran el patrimonio arqueológico, para que estos sean intervenidos de una forma que luego repercuta positivamente en el conjunto de la

Justino Sagredo Morales

sociedad. Para lograr esto resulta necesario desarrollar ciertos métodos educativos que permitan a los ciudadanos sentir este patrimonio como algo propio.

Existen dos vertientes educativas que tradicionalmente se han utilizado para explicar al público este tipo de bienes. La primera tiene un carácter formal y reglado, más relacionada con los ámbitos profesionales, mientras que la segunda resulta más informal y accesible, y es la que se utiliza en museos, exposiciones y yacimientos visitables. Como es lógico, en este proyecto esta última es la que posee una mayor incidencia, ya que considero que es la que mejor se amolda a la naturaleza y los fines de este trabajo.

En este contexto, se entiende como difusión la mediación entre el patrimonio y la sociedad. Por tanto, su función principal debe consistir en “desarrollar una actitud ante el patrimonio (arqueológico) que permita a la sociedad su identificación, valoración, cuidado y, por supuesto, disfrute”.³³

Dicho esto, queda patente que la difusión de este proyecto debe satisfacer una doble finalidad estratégica. Por un lado, debe reforzar la integración de los bienes patrimoniales del Barranco del Draguillo en el entramado cultural y afectivo de la ciudadanía grancanaria, mientras que por otro se busca llamar la atención de los turistas, los cuales representan el grupo de mayor peso en el contexto económico de la isla, y por tanto es el que posee un mayor potencial a nivel de desarrollo.

Estas características hacen que sea necesaria la elaboración de un plan de difusión coordinado y organizado para dirigirse especialmente a los objetivos mencionados en el párrafo anterior. En este sentido, el principal reto de este proyecto es lograr despertar el interés de los turistas, mientras al mismo tiempo se favorece la concienciación de la población autóctona y el reconocimiento de los distintos elementos patrimoniales del barranco.

Además, debe tenerse en cuenta que este trabajo posee una doble vertiente temática, ya que se integran los restos arqueológicos dentro del entorno natural. Esta condición obliga a que toda la información relativa a la difusión de este proyecto esté bien organizada y aborde de manera conveniente estos dos bloques. Si esto no se cumple, se corre el riesgo de que el contenido carezca de unidad.

³³ QUEROL, M^a Ángeles y MARTÍNEZ DÍAZ, Belén. *Op. cit.* p.313.

Justino Sagredo Morales

Primero, estimo conveniente detenerse en la difusión del patrimonio arqueológico. En este ámbito, podría decirse que en las últimas décadas ha tenido lugar cierta evolución de los parámetros que regían la difusión de este tipo de bienes. La concepción social del patrimonio arqueológico se encuentra ahora fuertemente ligada al ocio y al disfrute ciudadano. Esto ha provocado que la gestión de los bienes arqueológicos se centre en conceptos como la accesibilidad (entendida como una manera de hacer que sean disfrutados por el conjunto de la ciudadanía, evitando discriminaciones de cualquier tipo), y que se intente, a través de diferentes métodos y estrategias, despertar el interés de la población y ofrecer una experiencia de carácter lúdico.³⁴

Otros de los elementos fundamentales en lo que respecta a la difusión de este proyecto es la libertad y la autonomía de las que dispondrán los visitantes. Estos tendrán la posibilidad de realizar el recorrido que estimen oportuno, sin verse obligados a completar el itinerario principal que se propone en la guía. Esta característica hace que sea necesario configurar las diferentes informaciones para que puedan ser comprendidas de forma independiente; pero al mismo tiempo, tal como se comentó anteriormente, deben estar incluidas en un conjunto que disponga de cierta unidad.

Una vez explicados los preceptos básicos de la difusión de los contenidos del trabajo, conviene señalar las principales estrategias destinadas a publicitar y dar a conocer el Barranco del Draguillo. Los objetivos principales de estas acciones son, por una parte, los turistas, y por otra, la población autóctona. Ambos grupos poseen rasgos y comportamientos diferentes, de modo que es necesario adoptar medidas distintas para llegar a cada uno de ellos.

La ruta que se propone en este documento tiene algunas características en común con los “parques arqueológicos”, y aunque no posee la misma estructura ni modelo de gestión que estos, sí que comparte algunos de sus objetivos. Estos lugares actúan como elementos dinamizadores de la arqueología, el entorno y la cultura, y deben favorecer la interacción de la ciudadanía con los bienes arqueológicos. Estos parques pueden tener diferentes estructuras y modelos de organización, pero todos intentan poner en valor algún aspecto de la disciplina arqueológica directamente sobre el terreno. En todo caso, es necesario que estos estén dotados de una infraestructura que permita cumplir este

³⁴ QUEROL, M^a Ángeles y MARTÍNEZ DÍAZ, Belén. *Ibíd.* p.316.

Justino Sagredo Morales

objetivo, ya sea a través de una ruta, un itinerario o un centro de interpretación, además de una musealización adecuada y una actividad arqueológica constante.³⁵

Esto implica que un “parque arqueológico” debe implementar el interés de las personas en este tipo de bienes. Para ello, debe seleccionarse un yacimiento que cuente con estructuras representativas y un estado de conservación que facilite su contemplación. Esta tarea resulta mucho más asequible cuando se cumplen ciertas condiciones, como que el yacimiento esté emplazado en un lugar accesible, relativamente cerca de algún centro urbano o vía de comunicación. Si este se encuentra en un ambiente rural y apartado es probable que no cuente con un gran número de visitantes; pero esta condición, a pesar de reducir el potencial económico, permite poner en marcha iniciativas baratas y facilita la conservación de los bienes.³⁶

En el caso de la Ruta Arqueológica y Ecológica por el Barranco del Draguillo, se puede advertir que esta comparte ciertas cualidades con los “parques arqueológicos”. Sin embargo, se debe tener en cuenta que este proyecto no se corresponde plenamente con este modelo de gestión, ya que se trata de un itinerario y, por tanto, no existe una musealización ni una actividad arqueológica constante propiamente dichas.

Esta ruta contaría además con cierto potencial turístico, ya se encuentra muy cerca del Aeropuerto de Gran Canaria y del núcleo de La Pasadilla, que pertenece al Municipio de Ingenio. Además, esta abarca un territorio eminentemente rural y relativamente apartado de las grandes concentraciones humanas, cosa que resulta muy beneficiosa para evitar la explotación intensiva y propiciar la recuperación del ambiente natural.

En un proyecto de este tipo es fundamental establecer un recorrido que resulte atractivo y atrayente para los visitantes, con informaciones cortas y bien señalizadas, y monumentos diferenciados y reconocibles. De este modo, se promueve una comprensión integral del terreno, que incluye el paisaje y el medio natural. La ruta debe tener una finalidad didáctica y educativa, por lo que las informaciones que se ofrezcan

³⁵ ABAD CASAL, Lorenzo. *Parques Arqueológicos y la Musealización de Yacimientos*, Alicante, 2007, p.100.

³⁶ ABAD CASAL, Lorenzo. *Ibíd.* p.101.

al público han de ser elaboradas con seriedad y rigor, guardando respeto a la fidelidad histórica.³⁷

CONCLUSIONES

Este trabajo supone una apuesta por la fusión entre el patrimonio natural y los bienes culturales. Desde mi punto de vista, en numerosas ocasiones estos no pueden ser entendidos el uno sin el otro, ya que ambos ejercen influencias entre sí que acaban por otorgarles las características que los definen. De esta forma se deja patente que el medio juega un papel importantísimo en la vida de hombres y mujeres, y que en buena medida es capaz de configurar muchos rasgos definitorios de las diferentes sociedades. Por otro lado, la existencia humana y todas las actividades que se generan a partir de esta tienen también un impacto en el ambiente en el que se desarrollan, aunque algunas dejan un rastro más palpable que otras.

Este hecho hace que merezca la pena pararnos a pensar en la indivisibilidad intrínseca que existe entre el ser humano y la tierra que este habita; ya que hay un vínculo fortísimo entre estos dos elementos, y si uno sufre un algún cambio, por mínimo que sea, lo normal es que este deje su huella en el otro.

Para la realización de este trabajo se seleccionó como objeto de estudio una unidad geográfica bien definida: el Barranco del Draguillo. La razón de esta concreción es abarcar un espacio con unos límites claros, a fin de explicar la vida de las mujeres y hombres que habitaron este espacio de Gran Canaria. Del mismo modo, las actividades desarrolladas por estas personas, especialmente aquellas relacionadas con su subsistencia, sirven de base para explicar las diferentes alteraciones que ha experimentado el paisaje y que han acabado confiriéndole su aspecto actual.

En este estudio tiene también un papel protagonista la sociedad indígena grancanaria, cuya impronta todavía sigue presente en las escarpadas laderas de este barranco. De

³⁷ ABAD CASAL, Lorenzo. *Ibíd.* pp.101-102.

Justino Sagredo Morales

hecho, los restos dejados por este grupo humano marcan completamente la visita a este monumento natural, dejando patente que en tiempos pasados este enclave no constituía meramente un espacio rural apartado y dedicado a las actividades agrícolas, sino que albergaba un poblado repleto de vida en el que decenas de personas fijaron su residencia y desempeñaron sus quehaceres cotidianos.

Por tanto, uno debe concebir el Barranco del Draguillo como un espacio habitado, cuyo paisaje ha sido sometido a una fuerte antropización. En definitiva, no se trata de una naturaleza salvaje, sino “domesticada” por sus diferentes pobladores a lo largo de los siglos para aprovechar los abundantes recursos y obtener sustento y refugio.

Del mismo modo, considero relevante la difusión de los bienes naturales entre los habitantes de Gran Canaria, ya que estos constituyen una parte importante del entramado patrimonial de la isla, pero por desgracia a menudo no cuentan con la atención que realmente merecen. Además, un mayor conocimiento de estos elementos sería altamente beneficioso para nuestra sociedad, dado que implicaría un incremento en el nivel de concienciación de las personas respecto a la conservación y el cuidado del medio natural.

Esto es sumamente importante en un lugar como Gran Canaria, que según mi modo de ver necesita encontrar un modelo de explotación turística diferente al que ha predominado en las últimas décadas. Tradicionalmente el turismo grancanario se ha caracterizado por tener un carácter masificado y centrado en el atractivo del clima y algunos lugares de la costa. Por tanto, las actividades relacionadas con la cultura han permanecido en un segundo plano y no se les ha sacado su máximo potencial. En mi opinión, la isla necesita una alternativa en cuanto al modelo económico, ya que el actual ha desembocado en la masificación turística y en el arruinamiento de numerosos ecosistemas y paisajes naturales. Por ello, considero de extrema importancia la puesta en valor de los bienes naturales y culturales, que tienen posibilidades de erigirse como nuevos atractivos y enriquecer la oferta turística de la isla.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD CASAL, Lorenzo. *Parques Arqueológicos y la Musealización de Yacimientos*, Alicante, 2007.

FERNÁNDEZ PALACIOS, José María. et al., eds. *Los Bosques Termófilos de Canarias*, Proyecto LIFE04/NAT/ES/000064, Santa Cruz de Tenerife, 2008.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Juan. *Guía del Patrimonio Arqueológico de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 2005.

LOBO CABRERA, Manuel. *La conquista de Gran Canaria (1478-1483)*, Las Palmas de Gran Canaria, 2012.

MARTÍN DE GUZMÁN, Celso. *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1984.

MARTÍN DE GUZMÁN, Celso. “La arqueología prehistórica de Gran Canaria sometida al análisis estructural”, *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*, Vol. 2, Las Palmas de Gran Canaria, 1985, pp.5-88.

MORALES MATOS, Guillermo y PÉREZ GONZÁLEZ, Ramón. *Gran Atlas Temático de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 2000.

ONRUBIA PINTADO, Jorge. *La Isla de los Guanartemes. Territorio sociedad y poder en la Gran Canaria indígena (siglos XIV-XV)*, Las Palmas de Gran Canaria, 2003.

QUEROL, M.^a Ángeles y MARTÍNEZ DÍAZ, Belén, (1996). *La Gestión del Patrimonio Arqueológico en España*. Madrid, 1996.

SÁNCHEZ VALERÓN, Rafael y MARTÍN SANTIAGO, Felipe Enrique. *Génesis y desarrollo de Ingenio durante el siglo XVI*, Ingenio, 2003.

SANTANA REYES, Paulino y RAMOS RAMÍREZ, Antonio. *Barranco del Draguillo: Itinerario Autoguiado*, Ingenio, 1998.

Justino Sagredo Morales

TORRIANI, Leonardo: *Descripción de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1978.

VELASCO VÁZQUEZ, Javier (1996). *La Isla de los Canarios. Gentes, tiempos y lugares*, Las Palmas de Gran Canaria. 2018.

FICHAS ARQUEOLÓGICAS

La Atalaya del Draguillo



Municipio: Ingenio

Descripción: Se trata de varias estancias prehistóricas excavadas en la toba y alejadas de los conjuntos principales. Estas están conectadas entre sí y poseen diferentes formas. En las paredes se construyeron numerosas cavidades, cuya función sería probablemente la de guardar alimentos y otras provisiones. En una de las estancias hay un gran agujero en la pared que ofrece una vista privilegiada del barranco, lo cual podría sugerir que se trataba de algún tipo de puesto de vigilancia. También se excavó una cavidad que pudo ser utilizada como pesebre para el ganado.

Localización: Este pequeño conjunto está emplazado en el cauce medio del barranco y es el primero que uno se encuentra si se hace el recorrido desde La Pasadilla. Este yacimiento se sitúa en el margen izquierdo del barranco, de modo que pertenece al Municipio de Ingenio.

Acceso: Dificultad media. Se debe subir por la ladera derecha del barranco y trepar por unos escalones labrados en la toba.

Estado de conservación: La estructura se mantiene en un estado relativamente bueno y ha sido vaciada de restos arqueológicos. El mayor impacto ha sido provocado por la erosión y la sedimentación, que han generado algunos desprendimientos.

Propuesta: Debe destacarse la presencia de algunos restos de basura dispersos que sería conveniente eliminar. Se recomienda habilitar un camino que facilite la llegada al yacimiento.

Los paneles rupestres



Municipio: Telde

Descripción: Grabados rupestres característicos de la cultura aborigen grancanaria. El más llamativo y visible representa una figura humana esquematizada ataviada con una especie de faldellín. A su alrededor es posible apreciar otras figuras similares mucho más desgastadas, además de algunos elementos geométricos.

Localización: El grabado está situado en el margen izquierdo del barranco, en la base de una escarpada pared de basalto. Este se encuentra dentro de las fronteras del Municipio de Telde, a la misma altura que la denominada “Atalaya del Draguillo”.

Acceso: Relativamente fácil. Para llegar al antropomorfo es necesario subir un pequeño tramo de la ladera del barranco, pero no requiere salvar grandes desniveles.

Estado de conservación: Medio, los grabados son un elemento delicado y vulnerable, que requieren ciertas medidas para una correcta conservación. En este caso, la figura ha sido víctima del deterioro natural y del azote de los elementos, ya que se encuentra en una zona descubierta. El mencionado desgaste hace que el grabado sea difícil de apreciar bajo ciertas condiciones lumínicas.

Propuesta: Para convertir este elemento en un bien visitable para el público, sería conveniente adoptar algunas medidas de protección para frenar el deterioro natural e impedir que los visitantes pudieran causarle algún perjuicio. El mencionado desgaste hace que el grabado sea difícil de apreciar bajo ciertas condiciones lumínicas.

El poblado del Draguillo



Municipio: Ingenio/Telde

Descripción: Conjunto de cuevas artificiales y naturales con una función habitacional que fueron utilizadas por los aborígenes. Estas cavidades se localizan en ambas márgenes del barranco. Se trata de un complejo sistema de viviendas excavadas en la toba, muchas veces aprovechando las cuevas naturales.

Localización: El conjunto ocupa un tramo del cauce medio del barranco y se sitúa justo después de la atalaya y los grabados rupestres. Aunque la mayor concentración de viviendas se sitúa en el lado derecho, estas se pueden encontrar en ambos márgenes del Barranco del Draguillo.

Acceso: Fácil, aunque varía dependiendo del emplazamiento de cada cueva. Para hacer visitables estos yacimientos es imprescindible habilitar un sendero que permita llegar a hasta ellos sin inconvenientes.

Estado de conservación: Medio. La gran mayoría de las viviendas fueron limpiadas de restos arqueológicos, de modo que a priori no existe inconveniente en que estos yacimientos sean visitados.

Propuesta: Se recomienda eliminar las basuras dispersas y los desechos animales, además de tomar algunas medidas contra los posibles desprendimientos. También sería beneficioso delimitar un perímetro para las visitas, a fin de evitar posibles accidentes y que el público evite las zonas más peligrosas. Desalojo de la perrera ilegal.

Los graneros fortificados



Municipio: Ingenio/Telde

Descripción: Conjunto de almacenes y silos fortificados prehispánicos excavados a lo largo de buena parte del cauce medio del barranco. La mayor parte de estos se ubican en el lado izquierdo del barranco. Algunas estructuras se encuentran comunicadas entre sí por túneles y pasadizos, y están emplazadas en lugares fáciles de defender, incluso con medios rudimentarios.

Localización: Se encuentran a la misma altura que las viviendas, pero la mayoría está ubicada en el margen derecho.

Acceso: Depende del yacimiento, aunque muchos poseen accesos complicados y/o ocultos. Conviene señalar claramente las entradas, habilitar caminos y establecer unas medidas mínimas de seguridad.

Estado de conservación: Varía dependiendo del yacimiento, pero la mayoría han sufrido desprendimientos y otros fenómenos provocados por los procesos erosivos.

Propuesta: Se recomienda limpiar los silos que puedan ser visitables de basuras dispersas y desechos animales. También resultaría conveniente instalar cuerdas y algunos apoyos para facilitar la subida, así como adecuar el camino para mejorar el acceso y limpiar el sendero de escombros y plantas indeseadas.

Las tumbas y espacios funerarios



Municipio: Telde

Descripción: Se trata de un grupo de cavidades excavadas por los aborígenes en una de las paredes del barranco, que servía como lugar de enterramiento. En estas cuevas se han encontrado numerosos restos humanos, posiblemente vinculados al poblado del Draguillo, que fueron objeto de las prácticas funerarias indígenas.

Localización: Las cuevas están encajadas en los riscos de la Montaña de Juan Tello.

Acceso: Muy difícil. Las cuevas funerarias se encuentran en una zona escarpada y propensa a los derrumbes, de modo que estos yacimientos deben permanecer cerrados al público, aunque los visitantes pueden apreciarlos desde el cauce del barranco. Además, es posible que en muchas de las cavidades existan todavía restos arqueológicos.

Estado de conservación: Una gran parte de estos yacimientos están seriamente dañados por los derrumbes y desprendimientos.

Propuesta: Se recomienda adoptar medidas para asegurar la seguridad de los visitantes y frenar el deterioro natural de las cuevas. Debido al escarpado lugar en el que se asientan las cuevas, este conjunto no puede ser accesible en su totalidad.

ANEXO FOTOGRAFÍCO

Geología y paisaje



Vista general del Barranco del Draguillo. Se aprecia parte del poblado aborigen a la izquierda, dos pozos en el cauce y el Roque de Gando al fondo.



Petrificación de uno de los violentos procesos volcánicos que han dado forma a la geografía insular.



Vista de las paredes del barranco y roque volcánico.



Camino que discurre por el cauce.

Vegetación



Bosquecillo de “Las Tranquillas” desde el inicio del sendero, cerca de La Pasadilla.
Constituye el mejor ejemplo del bosque termófilo de todo el barranco.



Acebuchal visto desde el cauce del barranco. Se puede observar también la convivencia que existe entre esta especie y la palmera canaria.



Tajinaste blanco con sus características flores.



Higuera. Los frutos de esta especie eran muy apreciados en la sociedad indígena.



Único ejemplar de drago en todo el barranco, aunque es muy posible que en el pasado esta especie contara con una fuerte presencia en la zona.



Guaydil en flor.



Salvia canaria. Esta planta se distingue fácilmente por el color violeta de sus flores.



Comunidad de cardones que crecen en las abruptas laderas.

Yacimientos arqueológicos



Cuevas aborígenes excavadas en la ladera sur del barranco.



Vista de parte del poblado desde “la Atalaya”.



Paneles de basalto que albergan los grabados rupestres.



Interior de uno de los principales conjuntos de graneros fortificados.



Conjunto de cuevas aborígenes, actualmente utilizadas como perreras.



Enigmáticas cazoletas excavadas por los aborígenes en la toba volcánica. La función de estos agujeros continúa siendo una incógnita.



Estancia principal del interior de un granero fortificado. Se accede a este espacio a través de uno de los pequeños agujeros del suelo.



Cueva aborígen de grandes dimensiones. Acceder a este lugar resulta sencillo, ya que uno de los caminos pasa por su interior. En el pasado la cueva pudo ser más grande, pero ha sido víctima de la erosión y los derrumbamientos.

Mapas:



Vista de Gran Canaria desde satélite. El rectángulo verde muestra la localización exacta del Barranco del Draguillo.



Mapa similar al anterior pero a mayor escala.



Mapa del Barranco del Draguillo que muestra el área protegida como “monumento natural”.

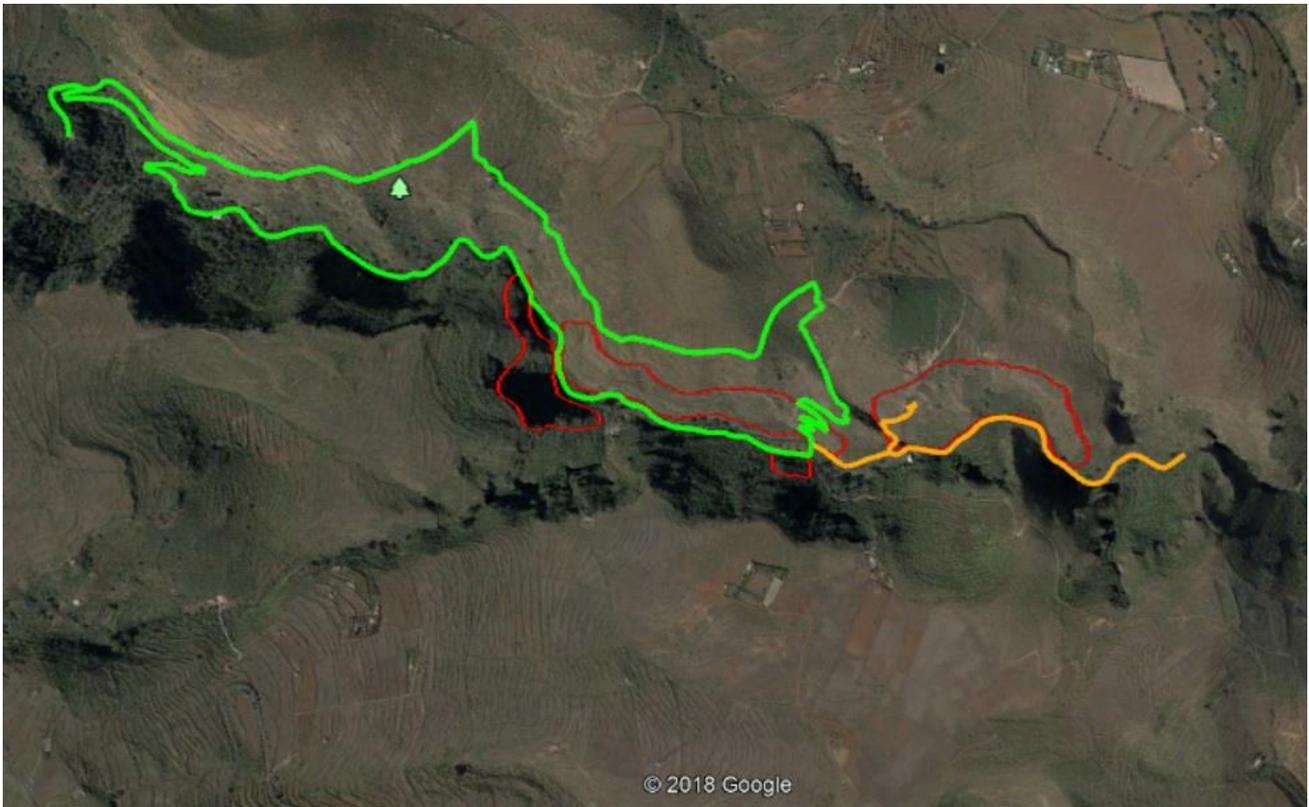
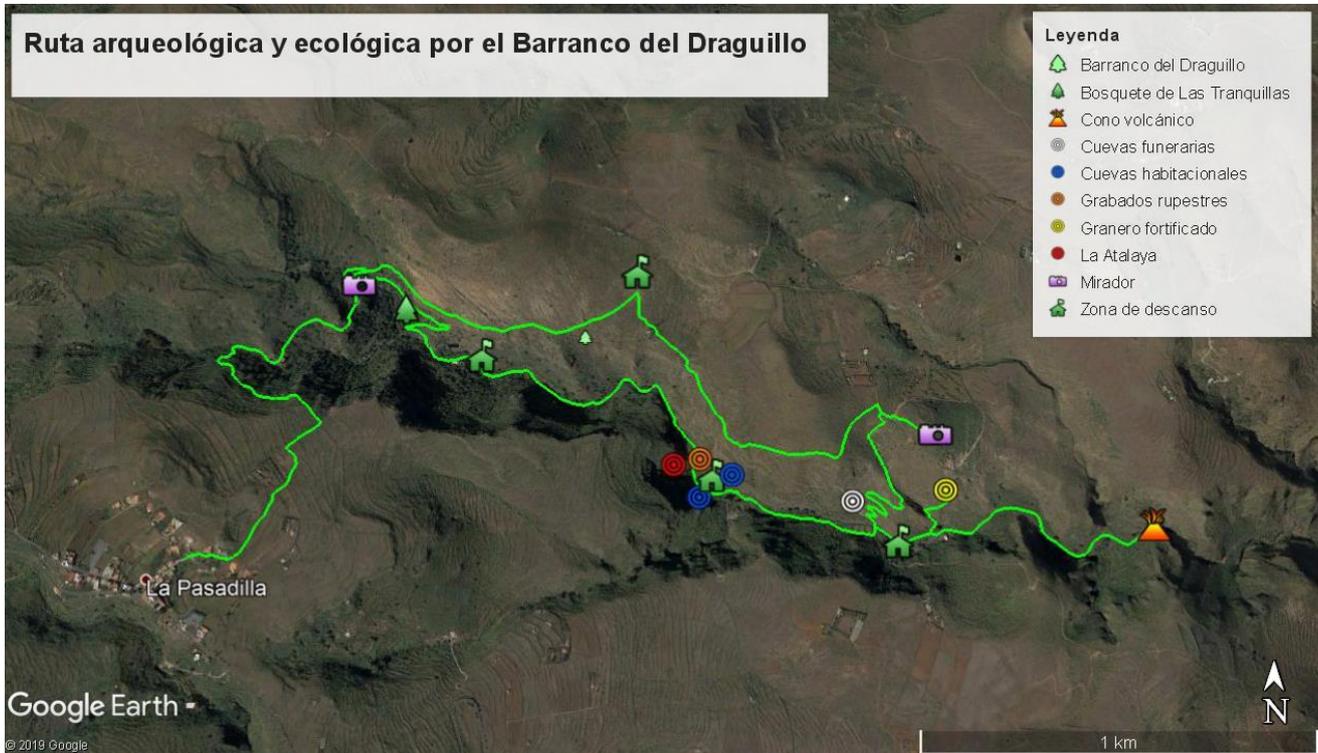
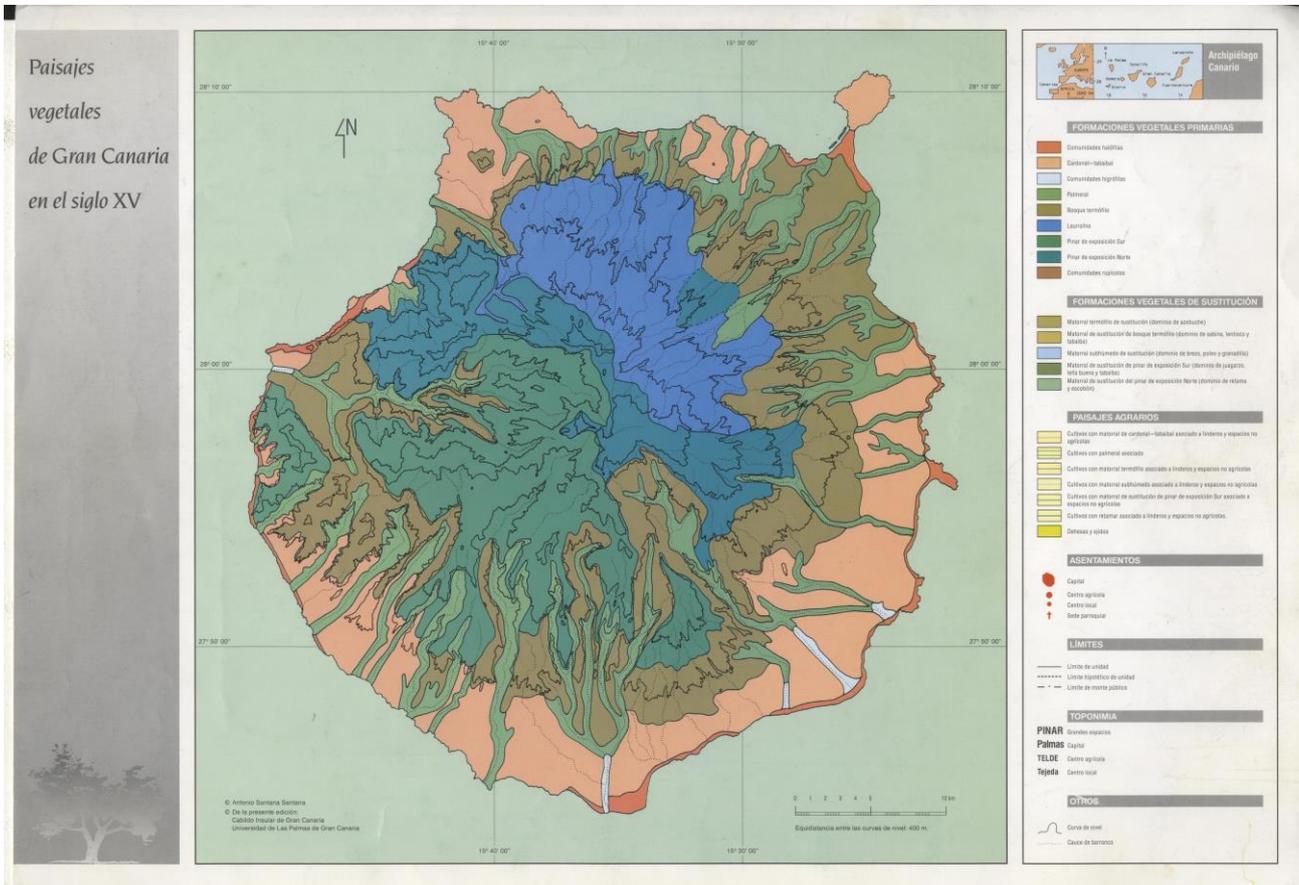


Imagen de satélite del Barranco del Draguillo en el que se observa dibujado el recorrido propuesto. El color verde representa el camino principal, y el naranja muestra dos desviaciones que permiten llegar a un interesante conjunto de graneros fortificados y a un cono volcánico que se alza en medio del barranco. Las áreas bordeadas en rojo señalan la ubicación de los principales conjuntos arqueológicos.



Mapa del Barranco del Draguillo en el que se muestra el itinerario completo saliendo de La Pasadilla. Los puntos de interés visitables están marcados a través de diferentes símbolos explicados en la leyenda.



Mapa que muestra una estimación de la distribución de la vegetación en Gran Canaria en el siglo XV, momento en el que los castellanos intentaban conquistar la isla. Como se puede apreciar en la imagen, el bosque termófilo ocupaba buena parte del área del Barranco del Draguillo. También el pinar contaba con cierta presencia en las zonas altas. Mapa elaborado por Antonio Santana Santana.

Folleto:

Barranco del Draguillo (Ingenio-Telde, Gran Canaria)

Descubre uno de los tesoros ocultos de Gran Canaria y vive una experiencia inolvidable en medio de la naturaleza.

Una ruta arqueológica y ecológica

El Barranco del Draguillo constituye uno de los puntos de interés biológico más relevantes del este de Gran Canaria. Esto se debe a que alberga una buena cantidad de especies endémicas, tanto animales como vegetales, y constituye uno de los ejemplos mejor conservados del bosque termófilo.

Esta característica, unida a la belleza del paisaje, hicieron que este accidente geográfico recibiese el estatus de "monumento natural".

Otro factor que convierte a este barranco en un lugar interesante es la presencia de los restos de un poblado aborígen de dimensiones considerables. La mayoría son cuevas artificiales excavadas en la toba volcánica, en las que los antiguos canarios vivían, almacenaban los alimentos y enterraban a sus muertos.

Anverso del folleto promocional del itinerario propuesto. En él se hace un pequeño resumen del lugar y está pensado para atraer el interés de los posibles visitantes. Resultaría interesante traducirlo a otros idiomas para captar la atención del público extranjero.



Ficha técnica

Salida: Desde la calle de la Ouesera en La Pasadilla (Ingenio).

Llegada: Al lugar de inicio, ya que la ruta es circular.

Longitud: 7,27 km (solo la circular) / 9,61 km (recorrido completo)

Dificultad: Media.

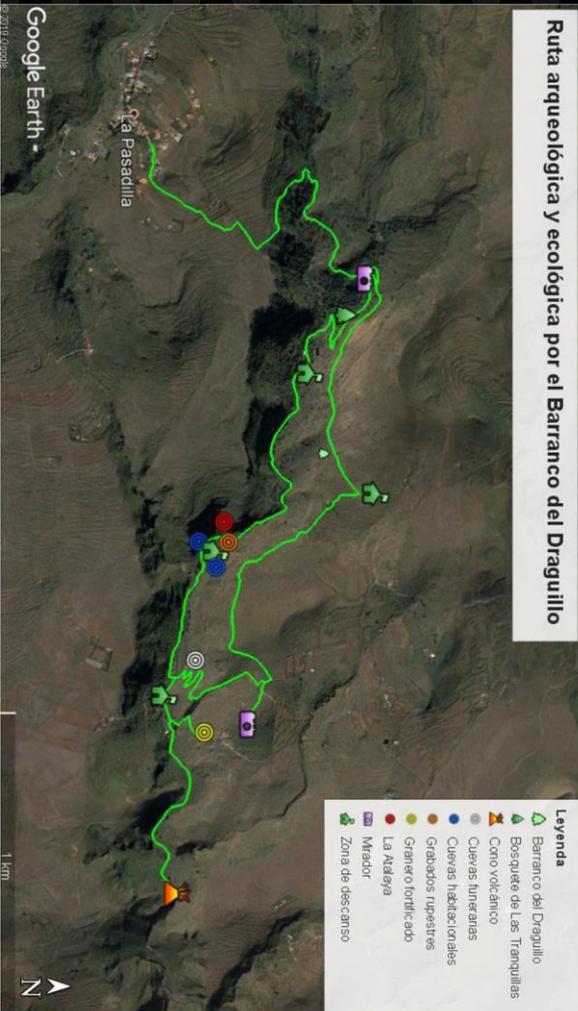
Interés: Arqueológico, geológico, botánico y faunístico.

Cómo llegar...

El mejor punto desde el que acceder al Barranco del Draguillo es La Pasadilla, un pequeño pueblo cercano a la Villa de Ingenio. Desde aquí solo hay que seguir las señales para encontrar la ruta de bajada al cauce.

Se trata de un recorrido de dificultad media, por lo que se recomienda encarecidamente transitarlo con cierta precaución, calzado adecuado y agua en abundancia. También es conveniente llevar algo de comida para el camino.

Recuerda que visitas un espacio natural protegido, así que por favor: no tires basura, trata a los seres vivos y a los restos arqueológicos con respeto y, sobre todo, disfruta del paisaje.



Reverso del folleto promocional del itinerario propuesto. En esta cara se explica someramente cómo se llega al Barranco del Draguillo y se hacen algunas recomendaciones para los posibles interesados. También figuran una ficha técnica que muestra información relevante sobre la ruta y un mapa con los lugares destacados.